

# Informe de Gestión 2018



**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

Arq. RODOLFO TORRES PUYANA DIRECTOR

# Mejora Continua de Nuestros Procesos



## Institucional

- Posicionamiento
- Registro de marca
- Página web
- Software de integración de procesos

[www.amb.gov.co](http://www.amb.gov.co)

## Transparencia, Responsabilidad Y Eficiencia En La Contratación

- Conformación de comité de contratación
- Mejora en tiempos: Promedio de 48 días desde la apertura hasta la adjudicación de licitaciones
- Mayor número de oferentes por licitación (18, 20, 59 proponentes)

**Mejora Continua De Nuestros Procesos**



"Que Cada Espacio No Sea Solo  
Un Lugar... Sino Una Experiencia"

2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS -  
13 PROGRAMAS MISIONALES  
131 INDICADORES

## 1 Planificación Y Gestión Para La Integración Y La Calidad Ambiental Territorial

Cultura Metropolitana · Ciudadanos Inteligentes  
Ordenamiento Territorial Metropolitano  
Centro de pensamiento y proyectos urbanos  
Open data y sistema de información geográfico metropolitano  
Catastro Metropolitano  
Diseño de infraestructura y programas con visión sustentable

## 2 Desarrollo Territorial Sostenible

Espacio Público  
Control y Vigilancia Ambiental  
Gestión Ambiental  
Asentamientos Humanos Resilientes  
Movilidad Sostenible, Saludable y Segura  
Servicios Públicos  
Vínculo Urbano Rural

**MÁS DEL 95% DE  
CUMPLIMIENTO  
DEL PLAN DE ACCIÓN Y  
EJECUCIÓN DEL 90% DE  
NUESTRO PRESUPUESTO  
DE LA VIGENCIA 2018**

**Mejora Continua De Nuestros Procesos**

# Subdirección de Planeación



# Subdirección de **Planeación**



Espacio Público

Pemot

Observatorio

Catastro Metropolitano

Proyectos Viales



# 20 OBRAS

de mejoramiento del espacio público  
metropolitano en ejecución

## 5 Parques Metropolitanos En Construcción Y 1 Con Diseño Arquitectónico

EL CARRASCO EJEC  
LA CEIBA – EJEC COFINANCIADO  
RÍO DE ORO -EJEC  
PARAPENTE -EJEC  
CONTEMPLATIVO PIEDECUESTA – TERMINADO  
RÍO SURATÁ - LINEAMIENTOS  
EL LORO LA ROSITA - LINEAMIENTOS  
PALMA - LINEAMIENTOS

30 MIL MILLONES



## 10 Retazos Urbanos

GIRÓN: ARENALES, GIRALUZ,  
MESETAS, SAN ISIDRO

BUCARAMANGA: CAFÉ MADRID,  
OBELISCO

PIEDRECUESTA: CABECERA, SAN  
CRISTOBAL, PUERTO MADERO,  
SAN TELMO

3 MIL 742 MILLONES



## 2 Proyectos Urbanos

TEATRO URBANO  
MUROS SAN MIGUEL

1.587 MILLONES

**+ DE \$35 MIL  
MILLONES  
INVERTIDOS**

### BUCARAMANGA

OBELISCO  
CAFÉ MADRID

ÁREA DE INTERVENCIÓN  
1.876 M2

INVERSIÓN  
\$775.265.563,46

### GIRÓN

LA MESETA  
ARENALES  
GIRALUZ  
QUINTAS SAN ISIDRO

ÁREA DE INTERVENCIÓN  
5.271 M2

INVERSIÓN  
\$1.500.814.334,93

### GIRÓN

CABECERA DEL LLANO  
SAN TELMO  
PUERTO MADERO  
SAN CRISTOBAL

ÁREA DE INTERVENCIÓN  
5.831,42 M2

INVERSIÓN  
\$1.466.575.416,84



COMPONENTE FISICO  
TERRITORIAL DEL PLAN  
INTEGRAL DE DESARROLLO  
METROPOLITANO  
PIDM · DIME TU PLAN





16

Talleres de comités técnicos

1

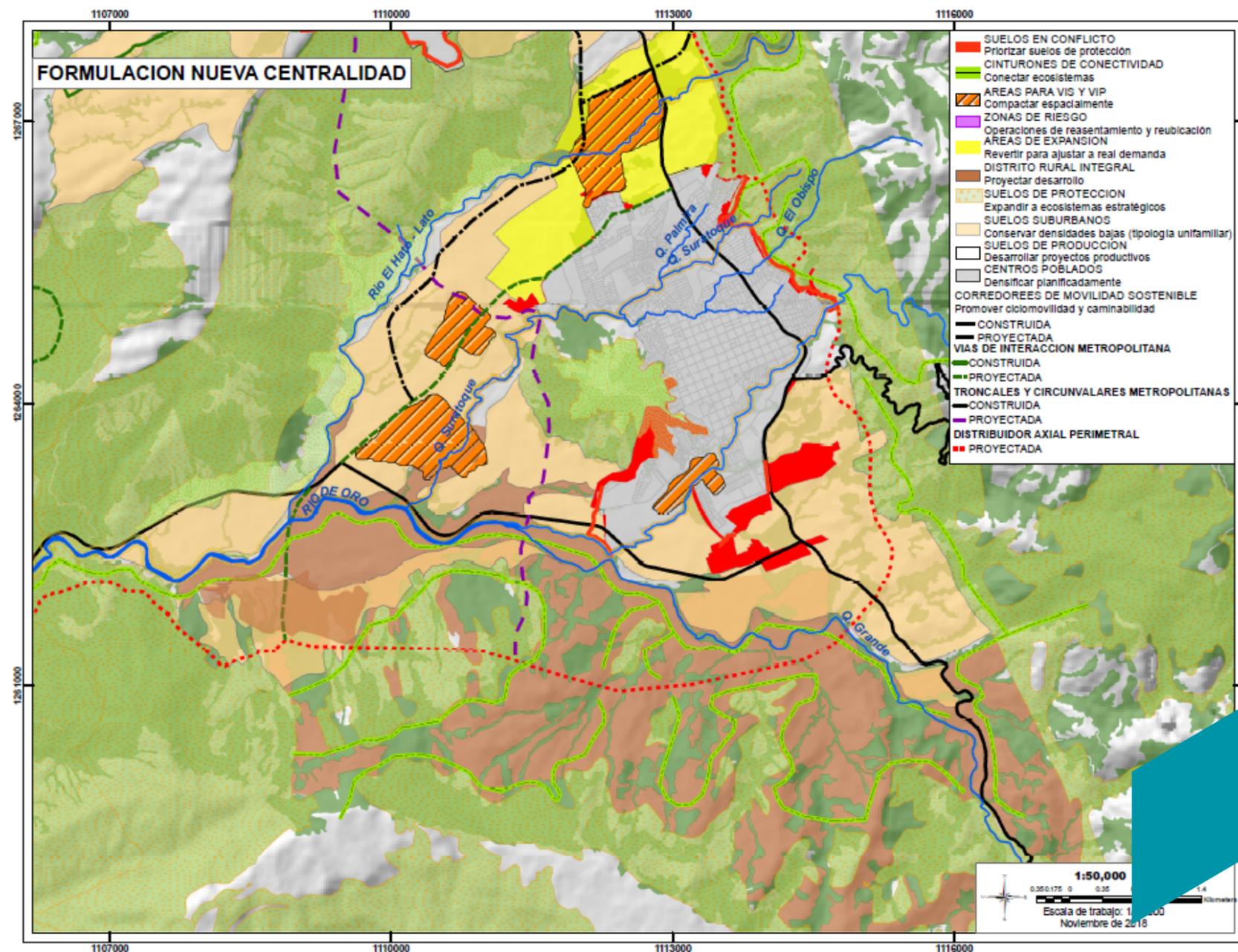
Documento del PEMOT

2

Talleres de socialización y validación  
con miembros de junta metropolitana

1

Junta Metropolitana de aprobación  
del PEMOT



Implementar un proyecto piloto de nueva centralidad urbana en el territorio metropolitano utilizando el subsistema natural de la dimensión ambiental, como articulador principal que garantice un desarrollo incluyente y sostenible, a partir del documento estratégico para la consolidación de nuevas centralidades del AMB

**INVERSIÓN \$ 1.170.550.000**

**219 INDICADORES 100% DEL PROCESO** + **85 INDICADORES** **OBJETIVOS** DE DESARROLLO SOSTENIBLE



**SUSTENTABILIDAD SOCIAL URBANA**

**58**  
INDICADORES



**SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA URBANA**

**85**  
INDICADORES



**SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL URBANA**

**47**  
INDICADORES



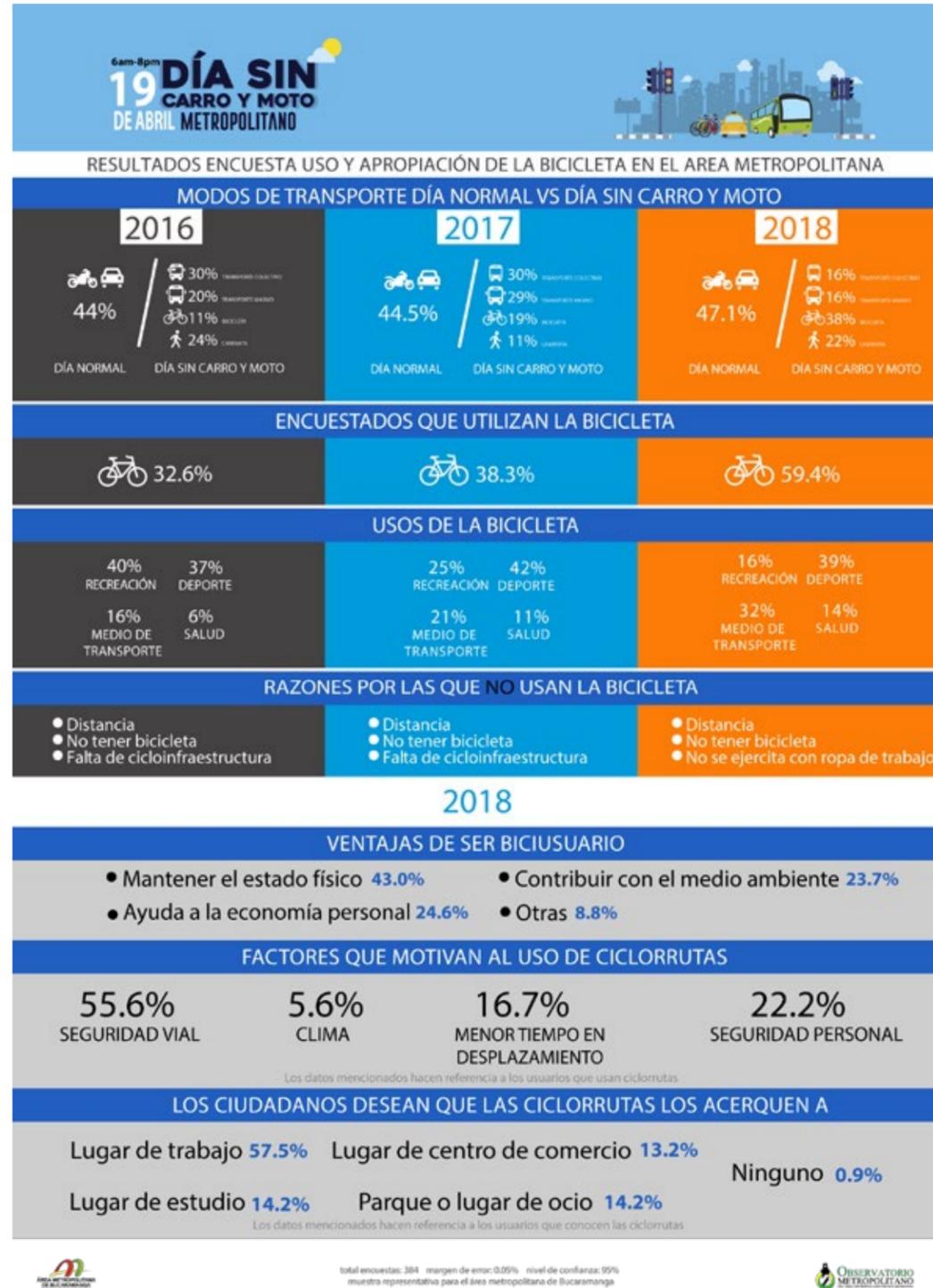
**RECICLAJE**

**22**  
INDICADORES



**AMBIENTAL**

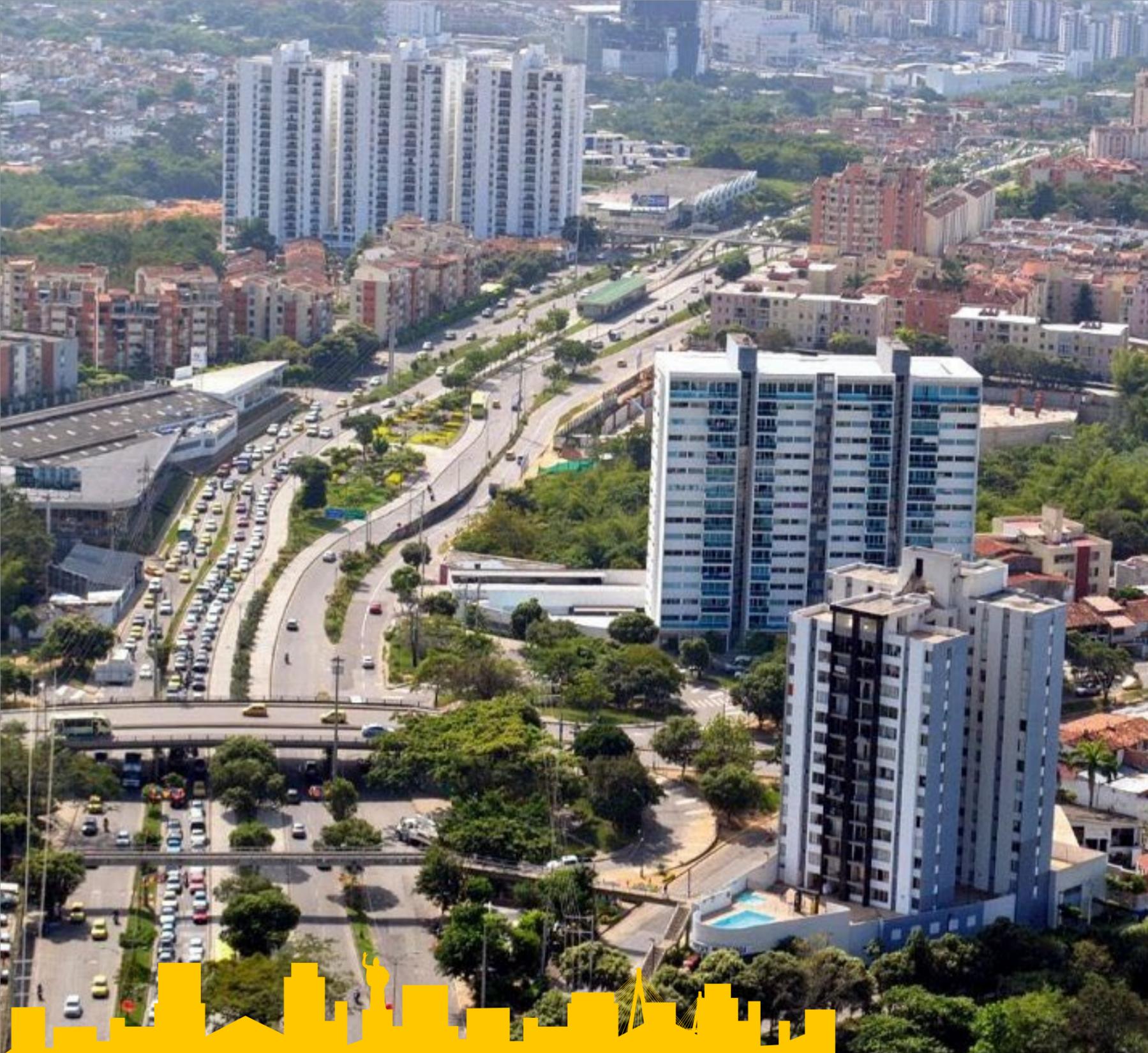
**7**  
INDICADORES



# Día sin carro y moto

## 19 de Abril

Encuesta realizada por el OBSERVATORIO durante el 2018



Asistencia y participación en los comités técnicos en el marco del convenio de delegación 4944



Elaboración de Propuesta "Solicitud de Competencias Diferenciadas en Materia de Catastro al AMB"



Elaboración de perfiles y cargos necesarios para el cumplimiento de la gestión catastral en el AMB.

Formulación del manual de procesos y procedimientos de la función catastral para su aplicación en el AMB.

Elaboración del plan de comunicaciones de la gestión catastral en el AMB.

# Catastro De Información Multifinalitaria Para La Planeación Y El Desarrollo Urbano

**Actualización catastral de los sectores 2, 4 y 5 del área urbana del Municipio de Bucaramanga**

108.000 predios \$ 2.700.000.000

**Proceso de conservación catastral municipio de Bucaramanga**

8.556 predios - \$ 855.000.000

**Proceso de conservación dinámica del municipio de Piedecuesta**

3.065 predios - \$ 525.292.674

**Subdirección de Planeación · Catastro Metropolitano**



# Gestión de proyectos viales que forman parte del Plan Vial Metropolitano

**Subdirección de Planeación** · Proyectos Viales



ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III - TRANSVERSAL DE GUATIGUARÁ (88%)  
 Vía doble calzada - Continuidad sobre el trazado actual  
 a conectar con el Anillo Vial Externo (ANI) - Rojo  
**3,8Km**  
 Valor Contrato: \$ 502,047,046

ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III - CINCUNVALAR DE GUATIGUARÁ (LIQUIDADO)  
 Vía doble calzada - Intercambiador con  
 paso a desnivel (Antiguo Platacero) y dos Glorietas  
**5,4Km**  
 Valor Contrato: \$ 845,097,198 - Liquidado



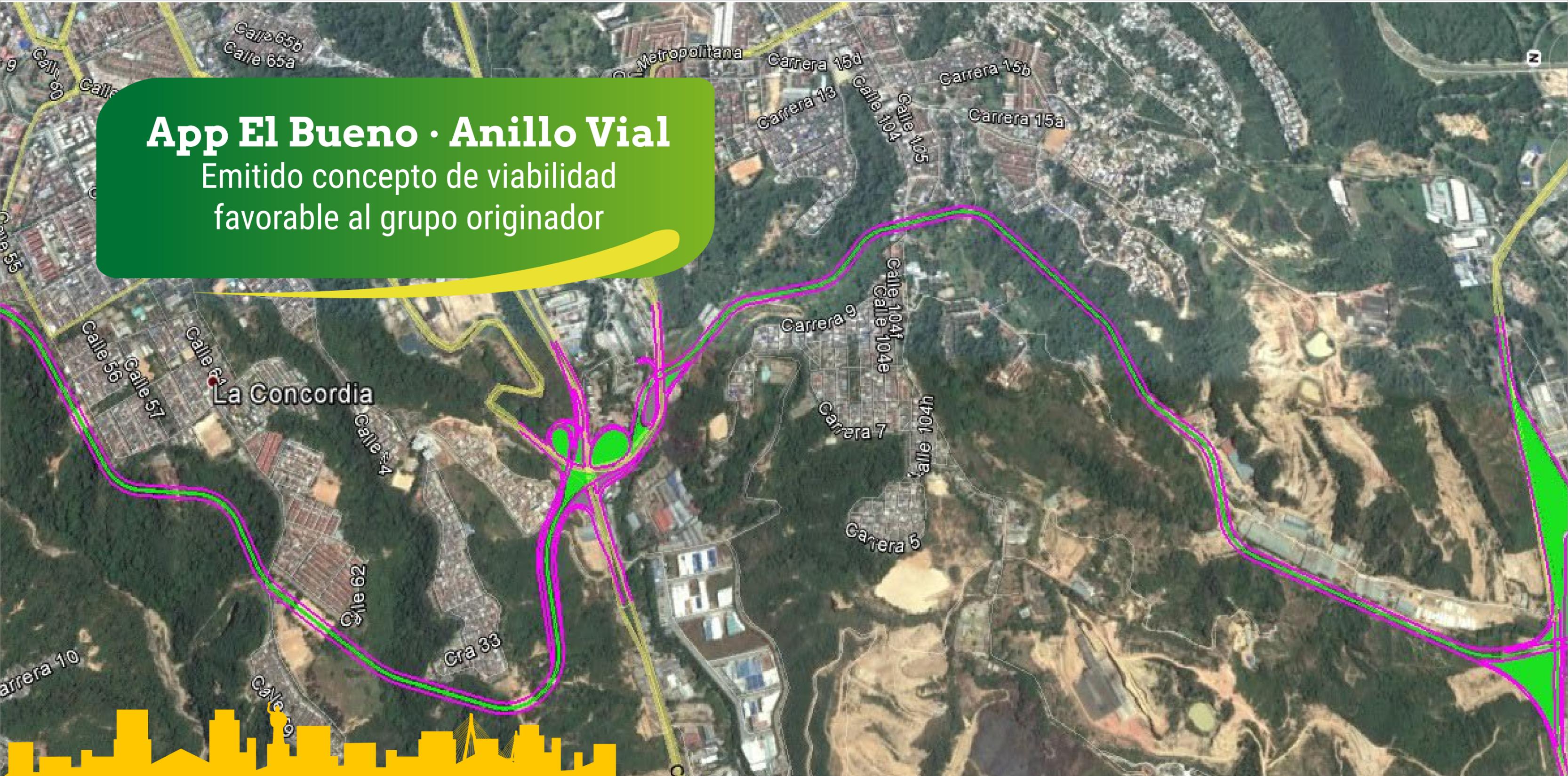


**Estructuración  
técnico · económica**  
de la Alianza Público Privada El  
Bueno · Anillo Vial

**Subdirección de Planeación · Proyectos Viales**

# App El Bueno · Anillo Vial

Emitido concepto de viabilidad favorable al grupo originador



Subdirección de Planeación · Proyectos Viales



**Gestión predial  
requerida  
para la construcción de  
proyectos viales**



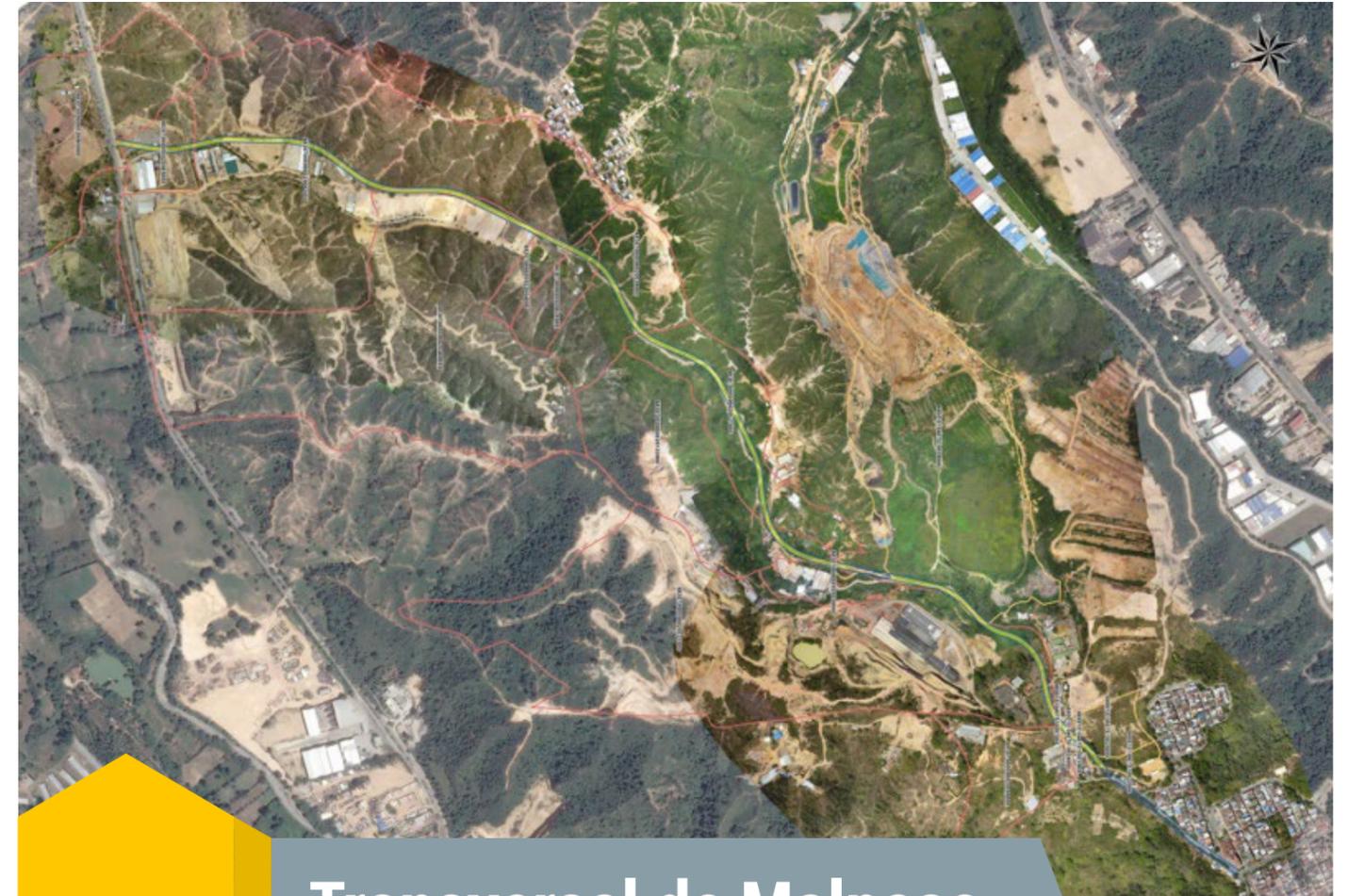
**Subdirección de Planeación · Proyectos Viales**

 **ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**  
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA  
Arq. RODOLFO TORRES PUYANA DIRECTOR

# El AMB presta apoyo a otras entidades en la gestión predial de los proyectos:



Intercambiador de Guatiguará



Transversal de Malpaso

Inversión AMB:  
\$ 698.000.000 Gestión Predial

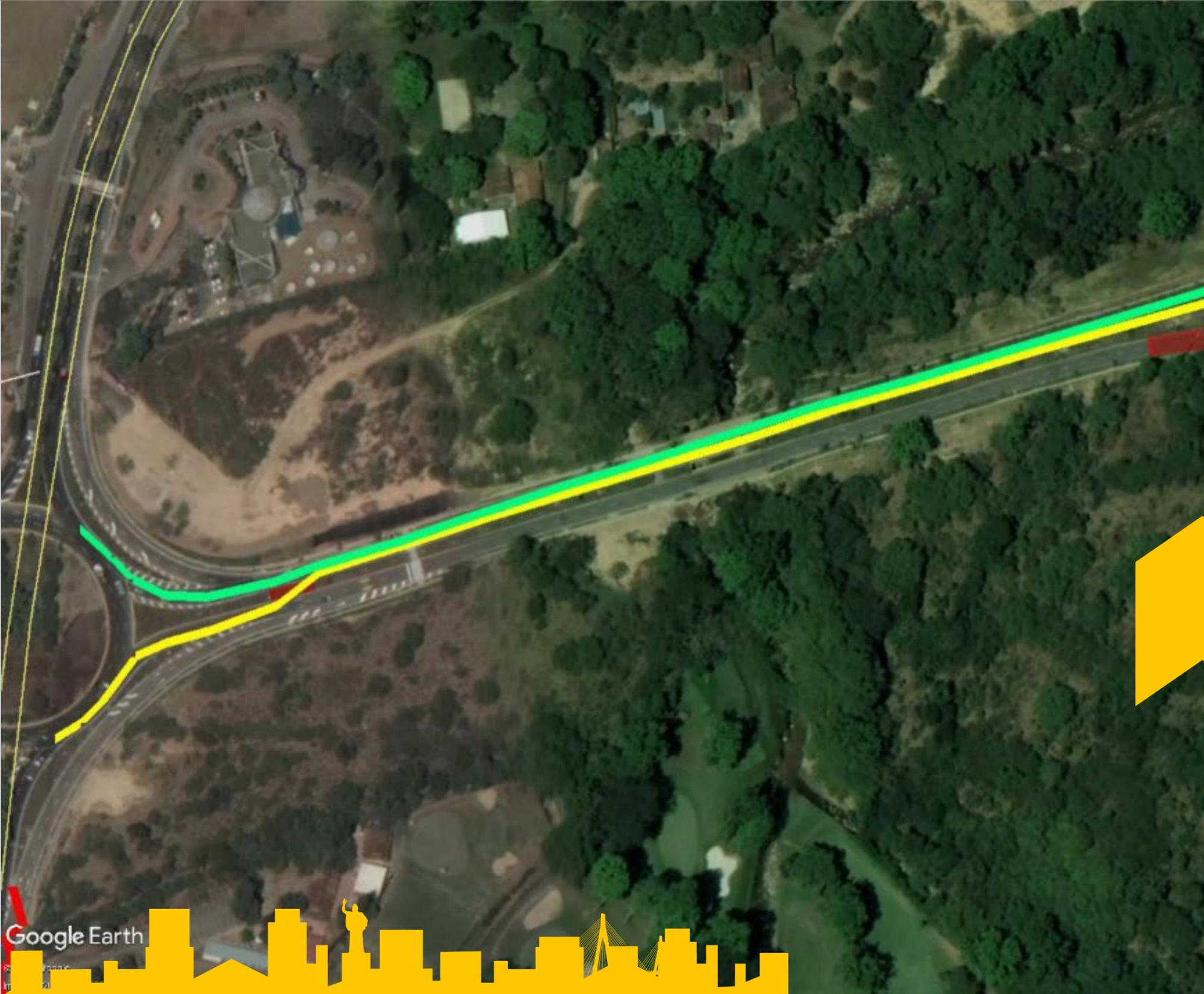
Inversión Gobernación de Santander:  
\$ 23.000.000.000 Construcción vía

An aerial photograph of a city street featuring two roundabouts. The road is multi-lane with yellow and white markings. A green callout box with white text is positioned in the upper right quadrant. The surrounding area includes buildings, trees, and a pedestrian bridge.

# Diseño y ejecución de obras de infraestructura vial metropolitana

A yellow silhouette of a city skyline is located at the bottom left of the page, partially overlapping the main text.

**Subdirección de Planeación · Proyectos Viales**



# El AMB apoya en la gestión de proyectos de infraestructura vial metropolitana

Reparación Hundimientos Transversal del Bosque Tramo II

**Inversión**  
**\$ 1.250.000.000**

**Subdirección de Planeación** · Proyectos Viales

# Subdirección Ambiental



# Subdirección Ambiental



**CULTURA AMBIENTAL:**  
Colegios y barrios del AMB  
Más de 54 mil personas  
participaron en las rutas de  
educación ambiental

**FAUNA:**  
1767 animales recibidos y  
atendidos  
Operativos de control al  
tráfico ilegal

**RECURSO AIRE**  
Entrada en operación de la  
red de calidad del aire  
Operativos fuentes fijas y  
móviles  
Monitoreo olores ofensivos  
Monitoreo ruido ambiental

**RECURSO HÍDRICO**  
Medición de calidad y

cantidad de nuestras fuentes  
hídricas  
Control de vertimientos

**FLORA:**  
Siembra de árboles  
Seguimiento a  
compensaciones forestales

**RESIDUOS:**  
Seguimiento residuos  
peligrosos  
Campaña de gestión de  
residuos  
Duplicamos recolección en  
punto limpio frente a la  
vigencia anterior

**GESTIÓN DEL RIESGO**  
Ejecución de obras de  
mitigación del riesgo en el  
territorio metropolitano





# OPERACIÓN SEPARE

**1.247** **Personas Capacitadas**

Personas capacitadas del AMB en la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

## 6 Cooperativas de Reciclaje apoyadas

Bucaramanga  
(Bello Renacer, Coopreser, Reciclemos)

Floridablanca  
(Asoreflor, Recumpsoc)

Piedecuesta  
(Eco Piedecuesta)

## 7 Jornadas de capacitación puerta - puerta

Acompañamiento a las cooperativas de reciclaje, con sensibilización a la comunidad vinculada a la ruta de recolección selectiva.



# PONTE VERDE SCHOOL

**4 PROGRAMAS  
DE EDUCACIÓN  
AMBIENTAL**



1. Ponte Ecológico
2. Ponte Ahorrativo
3. Ponte 3R
4. Ponte Proclima

**43  
INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS**



**972 ESTUDIANTES  
CAPACITADOS EN  
TEMÁTICAS AMBIENTALES**



**Subdirección Ambiental · Cultura Ambiental**

# RUTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

**54.686**  
**PERSONAS**

36.893  
PERSONAS

En Parque Acualago

13.512  
PERSONAS

En el Centro Cultural  
del Oriente

4.281  
PERSONAS

En Parque Recrear

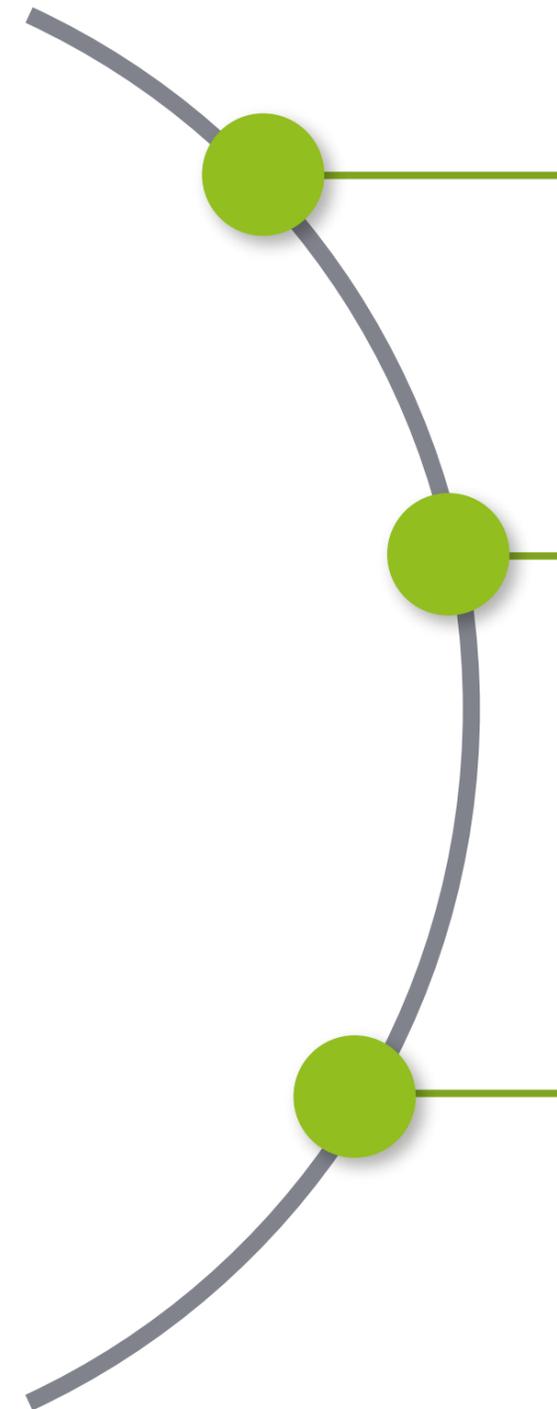
# PROCEDAS

14 PROCEDAS - "Jardineros Urbanos"

10 "Retazos Urbanos" apoyados a través de Talleres de Problemáticas Ambientales

3.482 personas de los 4 municipios capacitadas en temáticas ambientales

3 Parques Metropolitanos apoyados a través de las celebraciones de Calendario Ambiental (Las Mojarras, Quebrada la Iglesia y Rio de Oro).



**Unidad de Rescate  
de Fauna Silvestre**

**Operativos de control  
al Trafico Ilegal de  
Fauna Silvestre**

**Animales  
recepcionados 2018**

**Aves: 398**

**Mamíferos: 244**

**Reptiles: 624**

**Anfibios: 1**

**Insectos: 500**

**Total: 1.767**

# TE QUIERO LIBRE



**LIBERACIÓN 946**  
**REHABILITACIÓN 548**

**Subdirección Ambiental · Fauna**

# Caracol Africano

2.000 kl  
DE CARACOL  
RECOLECTADOS  
EN EL **AMB**



# Instalación Y Puesta En Funcionamiento Del Sistema De Vigilancia De Calidad Del Aire

5 estaciones de monitoreo que permiten medir PM10-2.5, Ozono, NOx, Velocidad del Viento, T°, Humedad y Cantidad de Lluvia, ubicadas en los municipios de Bucaramanga, Girón y Floridablanca.



UBICACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
<b>1</b> BUCARAMANGA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	13	8	10	10	6	8	11	17	11	11	11	11	13	12	10	14	15	13	10	11	11	9	10	13	10	11	11	11	6	10
<b>2</b> BUCARAMANGA INSTITUTO CALDAS	13	8	10	11	6	9	9	10	8	8	9	9	11	9	9	10	11	10	7	8	8	8	8	11	9	9	10	9	9	10
<b>3</b> FLORIDABLANCA PARQUE ACUALAGO	9	10	9	10	6	8	10	10	9	10	10	10	12	10	9	11	12	10	9	9	9	8	9	11	10	10	11	9	10	11
<b>4</b> GIRÓN SECRETARÍA DEL ADULTO MAYOR	15	7	10	13	7	10	11	12	10	13	14	12	14	14	13	15	16	13	12	12	15	11	10	13	12	11	12	12	13	12

Nota. Los datos reportados se encuentran dentro de los límites permisibles establecidos en la resolución 2254 del 2017, para un tiempo de exposición de 24 horas.





# Operativos De Control- Emisiones Contaminantes Fuentes Móviles

Control y seguimiento de las emisiones contaminantes generadas por 5.172 fuentes móviles que circulan en la jurisdicción del AMB

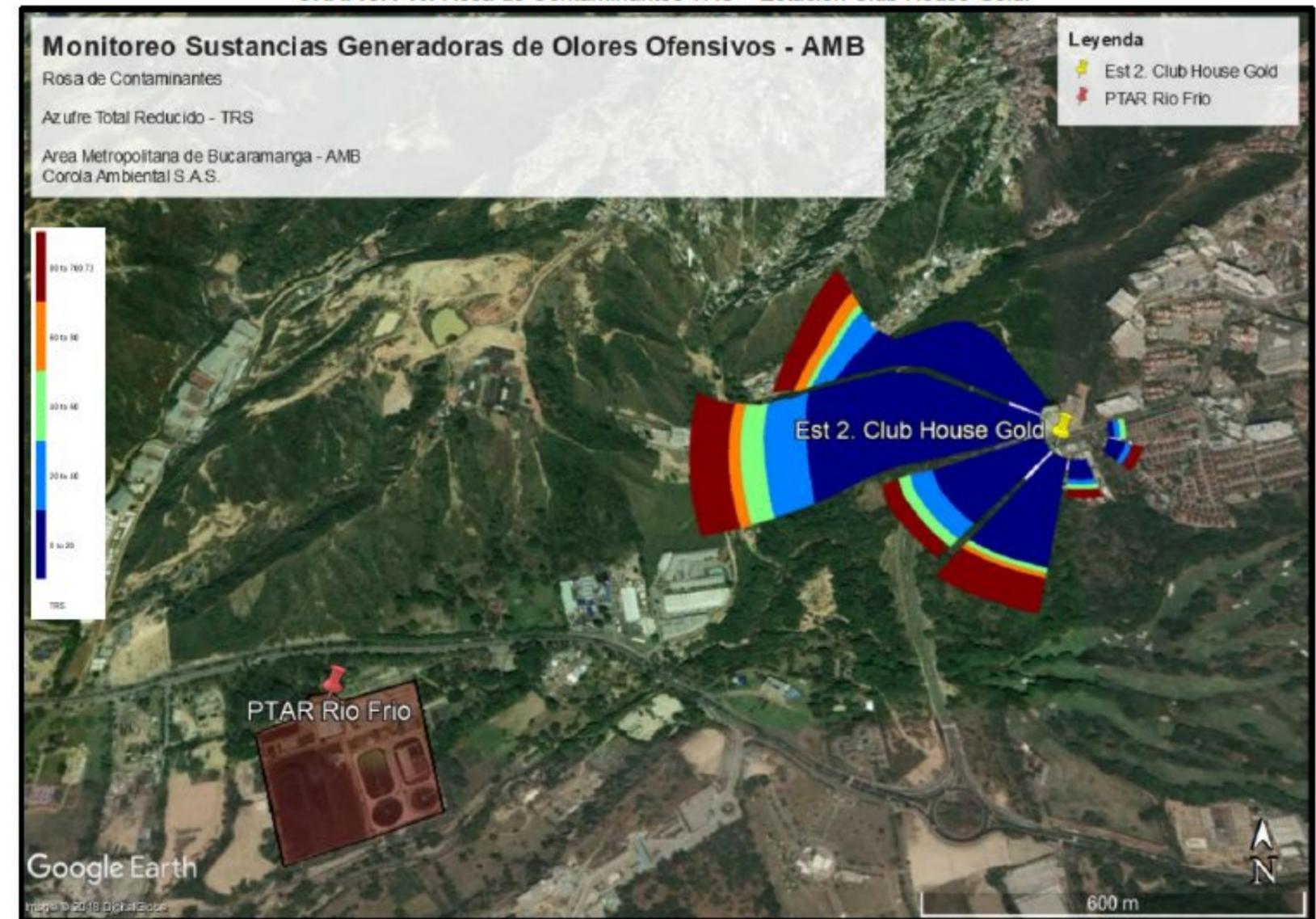
VEHÍCULOS DIESEL: 980  
VEHÍCULOS A GASOLINA: 1.575  
MOTOCICLETAS: 2.007  
**APROBADOS: 2.854**  
**RECHAZADOS: 1.708**

BUSES: 754  
**APROBADOS: 521**  
**RECHAZADOS: 233**

REINSPECCIONES REALIZADAS: 1.300  
**APROBADOS: 860**  
**RECHAZADOS: 198**  
**NO ASISTIERON: 242**

# Monitoreo De Inmision De Sustancias Generadoras De Olores Ofensivos

LIMITES ESTABLECIDOS EN LA RES 1541 DE 2013			
UBICACIÓN	TRS (AZUFRE TOTAL REDUCIDO)	H2S (SULFURO DE HIDOGENO)	NH3 (AMONIACO)
Club House	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Porvenir (Carrasco)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Lubrigras	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Sector Norte (B. Kenedy)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Parque Peralta	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE





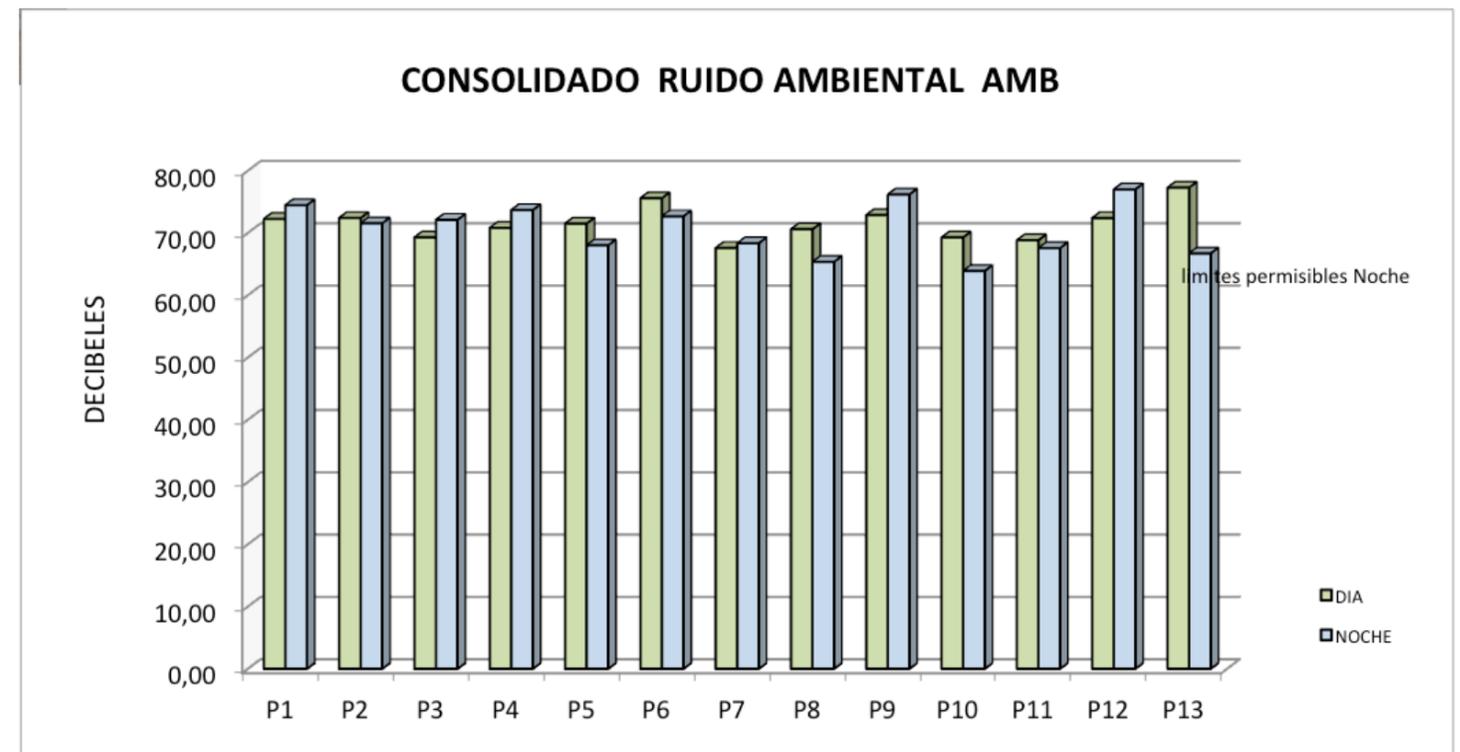
# Seguimiento A Las Emisiones Generadas Por Fuentes Fijas

EMPRESA	MUNICIPIO	RESULTADO
Cementerio Central	Bucaramanga	CUMPLE
Jardines La Colina	Bucaramanga	CUMPLE
Harinagro S.A.	Bucaramanga	NO CUMPLE POR SO2
Mac Pollo Planta de Harinas	Bucaramanga	CUMPLE
Saceites	Girón	CUMPLE
Sebosander S.A	Bucaramanga	CUMPLE
Linco	Floridablanca	CUMPLE
Finca S.A.S	Bucaramanga	CUMPLE
Italcol Planta 1	Girón	CUMPLE
Italcol Planta 2	Girón	CUMPLE



# Monitoreo de Ruido Ambiental

MUNICIPIO	13 PUNTOS DE MONITOREO
BUCARAMANGA	Cra 9 Cll 45 Cra 27 Av Gonzalez Valencia Cra 31 Cll 33 Cll 48 Cra 34
GIRÓN	Rotonda Barrio El Poblado, Rotonda Av. Los Caneyes, Malecon Cll 27 Cra 24
FLORIDABLANCA	Parque principal Cra 26B Cll 31 Cañaveral Cra 25 Cll 30
PIEDRECUESTA	Cll 10 cra 97, Frente a la Rioja, Puerto Madero.



# Seguimiento Y Control A Establecimientos Que Realizan Vertimientos



**68 establecimientos**  
en cumplimiento a los  
requerimientos exigidos por el  
decreto 1076 del 2015, referente al  
trámite de permiso de vertimientos



**61 visitas de control y  
seguimiento**  
a establecimientos que realizan  
vertimientos y que se abastecen de  
aguas subterráneas o superficiales



**12 medidas  
preventivas**  
por no contar con los  
permisos de  
vertimientos

# PERMISOS OTORGADOS

**6,8694 L/SEG**  
DE CAUDAL CONTROLADO

**50 PERMISOS DE**  
VERTIMIENTOS

**4 PERMISOS DE**  
OCUPACIÓN DE CAUCE

**1 PERMISO DE**  
CONCESIÓN  
DE AGUAS



# Actualización Del Catastro De Redes De Acueducto

669 hectáreas con actualización de las bases de datos geográficas

40.087 Homologaciones catastrales SUI (Usuarios de Acueducto)

Levantamiento de 2.906 esquinas (elementos visibles como hidrantes, válvulas de cierre, estaciones reguladoras y caudalímetros entre otros.)

1.714 fichas técnicas elaboradas

Actualización catastro de 266.000 metros lineales de redes de acueducto

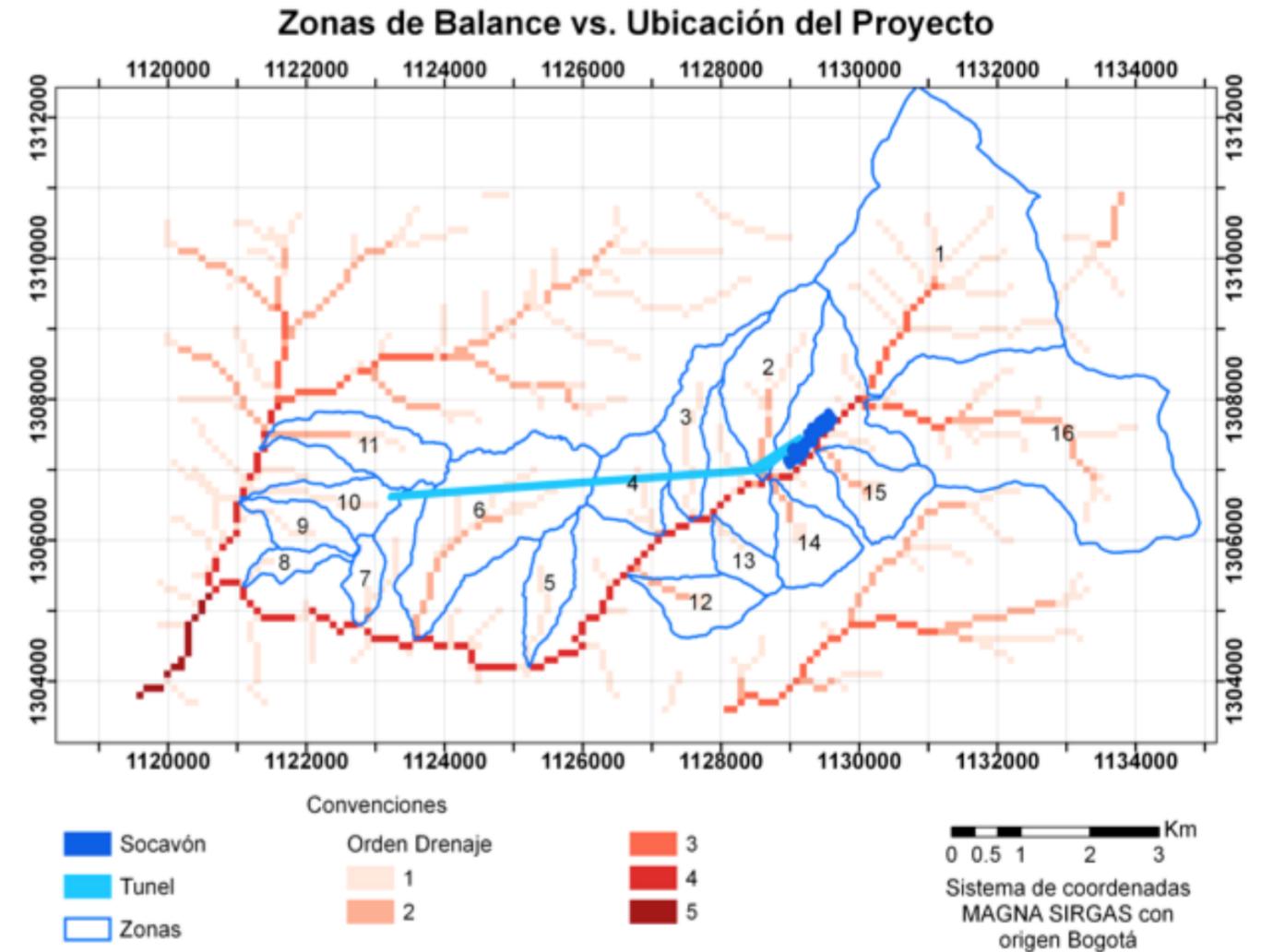
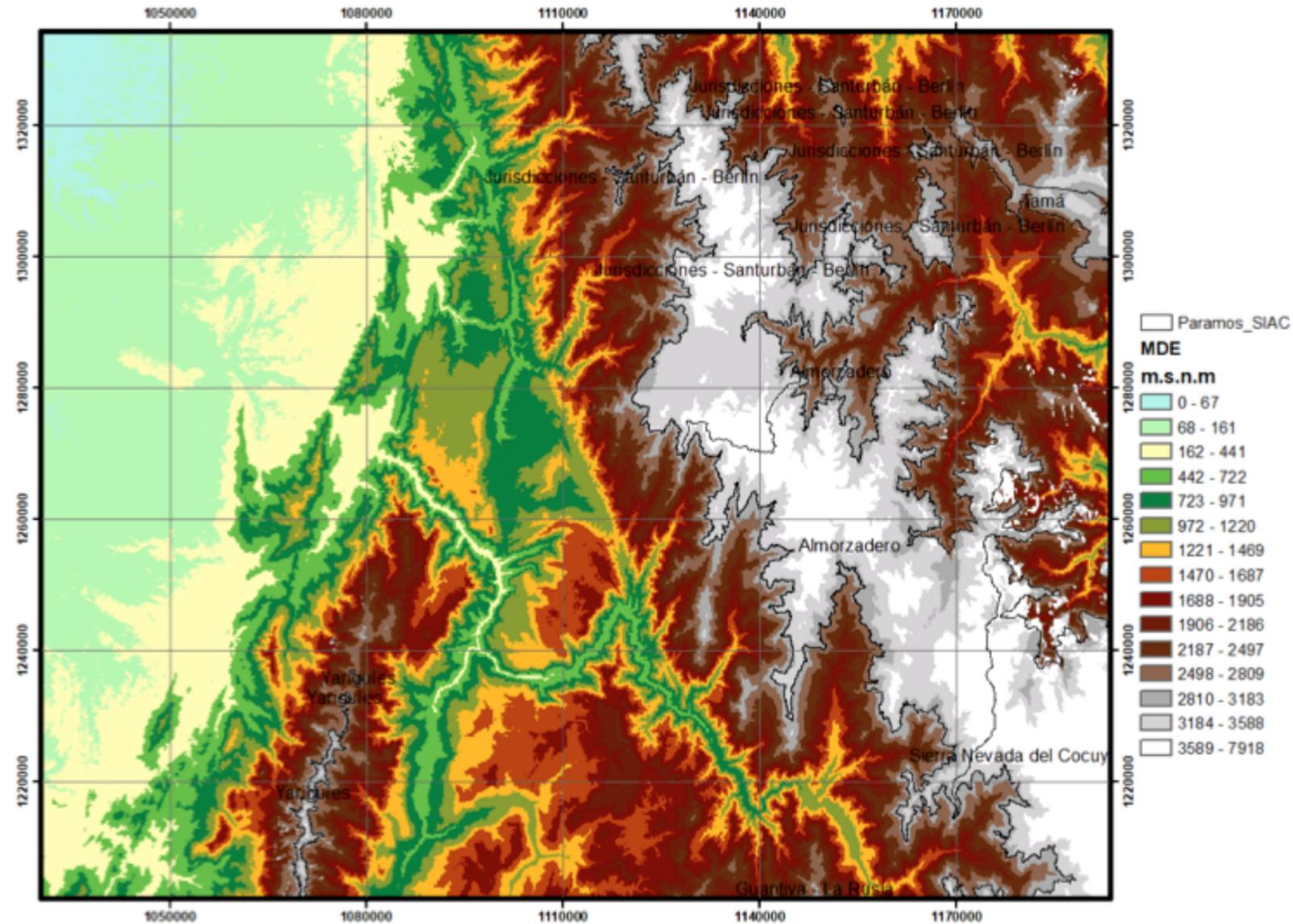
123 Apiques exploratorios



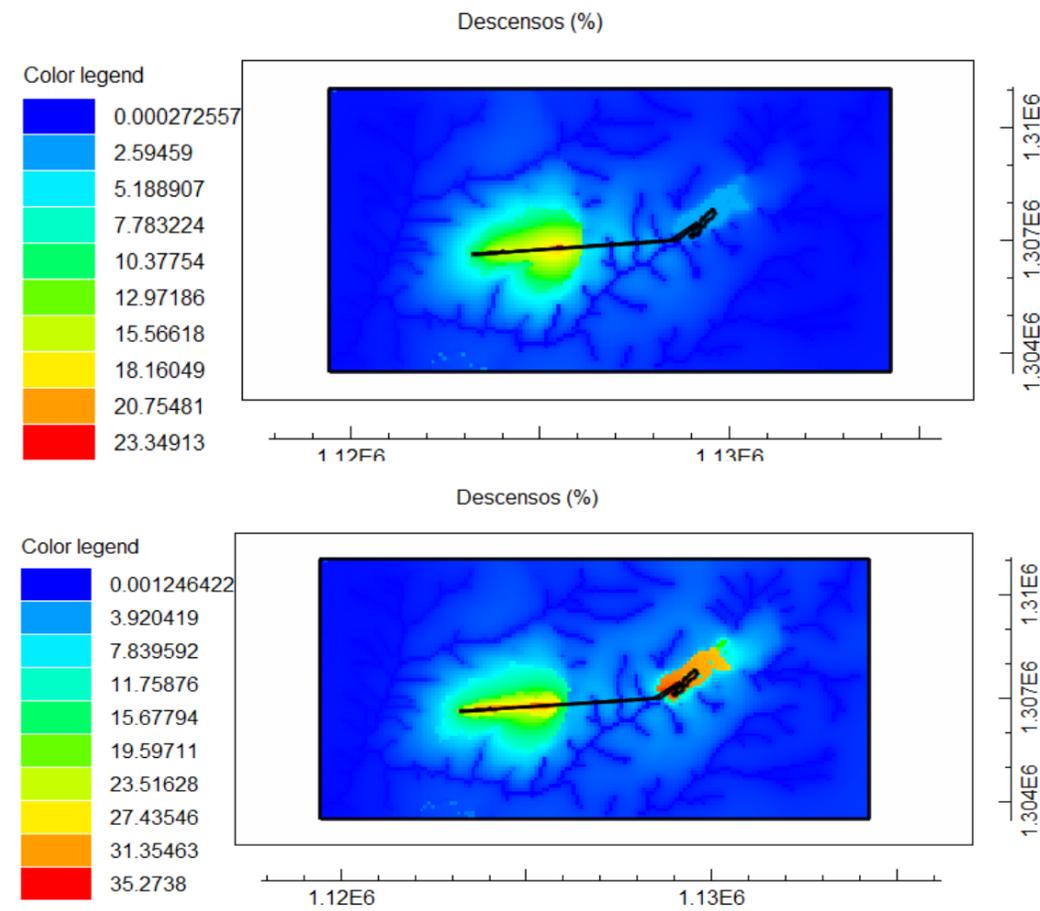
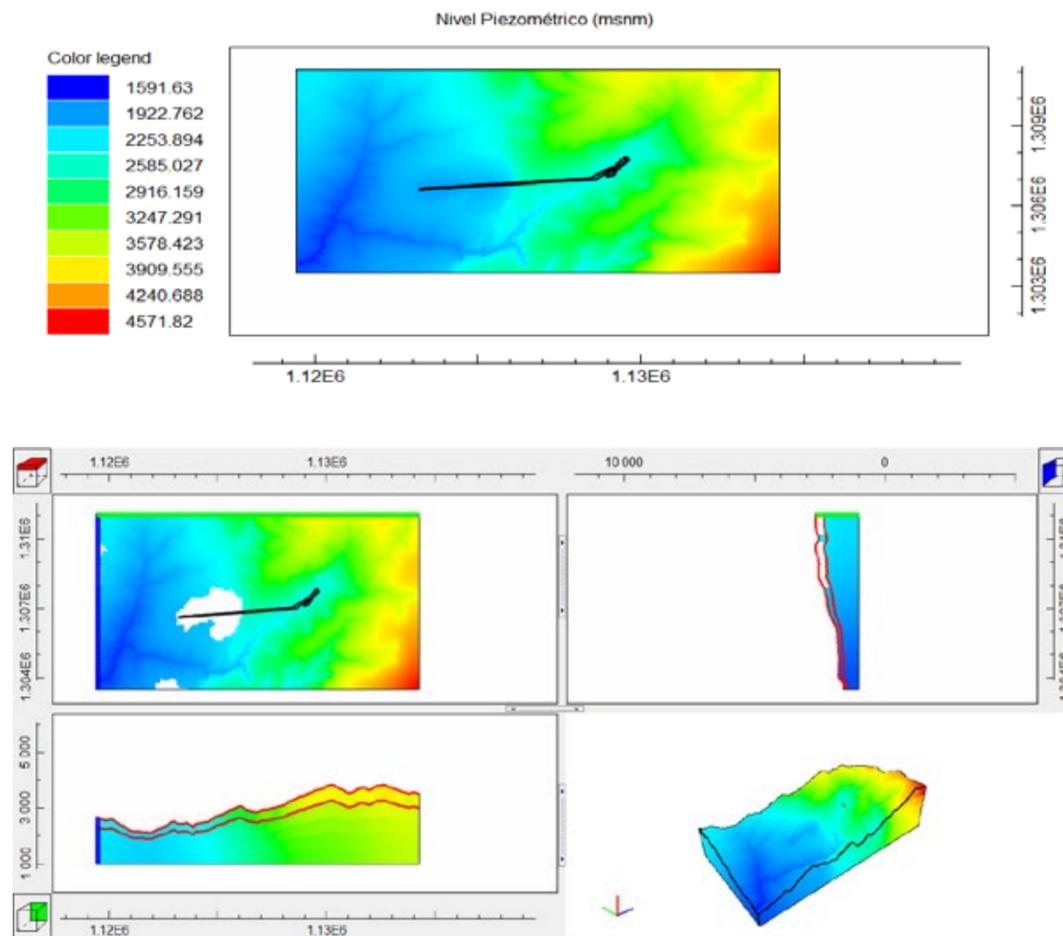
## ELABORACIÓN DEL CATASTRO DE USUARIOS DE ACUEDUCTO, GEORREFERENCIADO

Actualización catastro de 13.464 suscriptores de acueducto

# Santurban



# Metodología



- 1 Evaluación del estudio de impacto ambiental
- 2 Generación de cuatro (4) informes de revisión
- 3 Envío de informe a ANLA
- 4 Elaboración de modelo hidrogeológico con información secundaria de MINESA.

# Cantidad del Agua

4 campañas de mediciones de cantidad y calidad en el sitio a las corrientes hídricas del AMB.

## Caudal promedio (l/s):

Río de Oro 3400

Río Suratá 2813

Río Frío 812,5

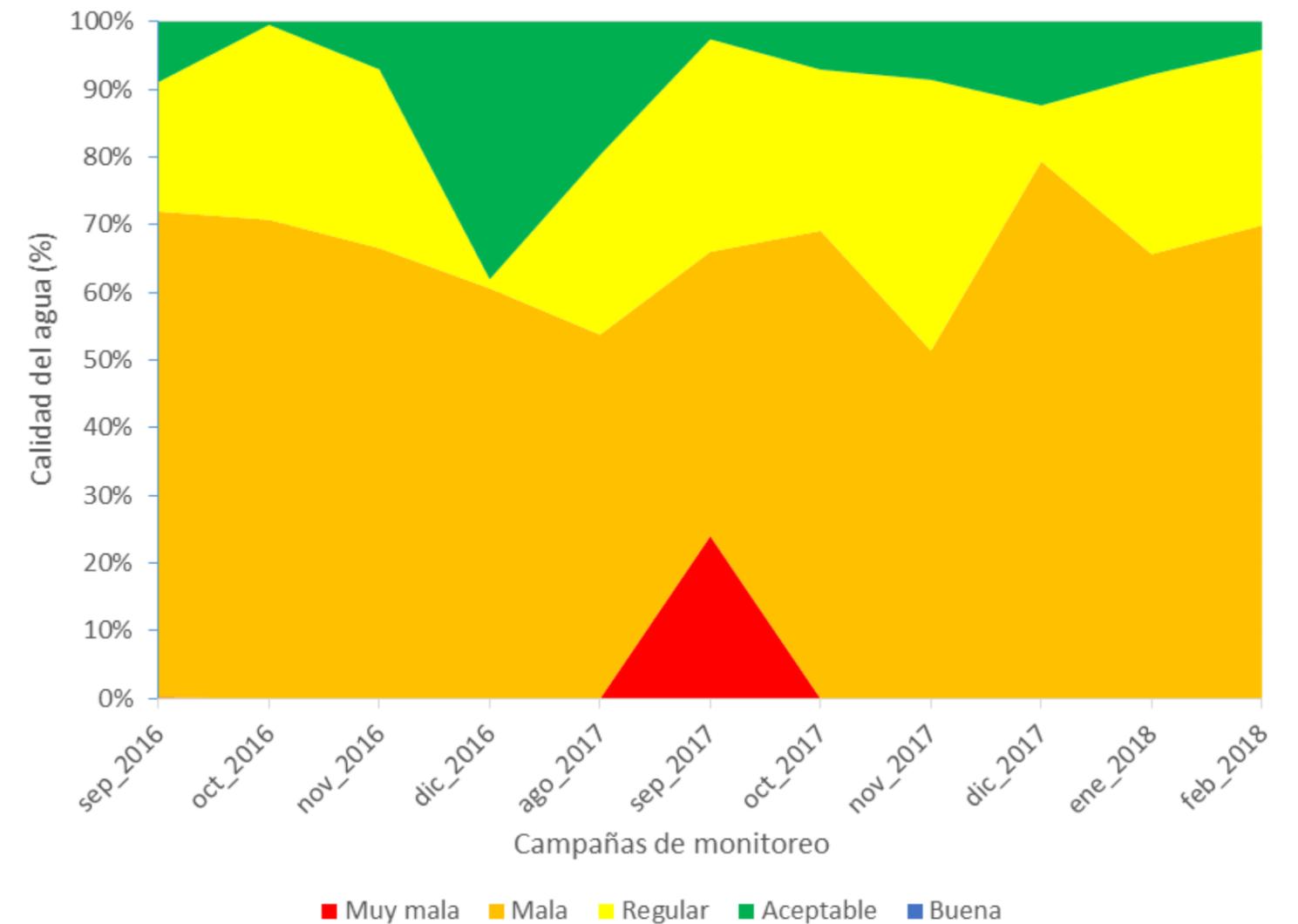
Quebrada Chimitá 742

La Iglesia 42,3



# Calidad del Agua

Seguimiento y control de vertimientos de aguas residuales y medición de la calidad y cantidad del agua en las corrientes hídricas del AMB a través de la caracterización fisicoquímica (incluye sedimentos), bacteriológica, hidrobiológica, toxicológica y de contaminantes emergentes.



Se identificó que la quebrada la Picha, Quebrada Chimitá, Río Frío (sector Girón) y Río de Oro (en Bucaramanga) son los puntos más críticos con respecto a la calidad del agua. Estos resultados permiten planear eficazmente los próximos operativos de seguimiento y control de vertimientos.

# Seguimiento Y Control A Solicitudes De Poda, Corte Y Traslado, Y Al Cumplimiento De Compensaciones

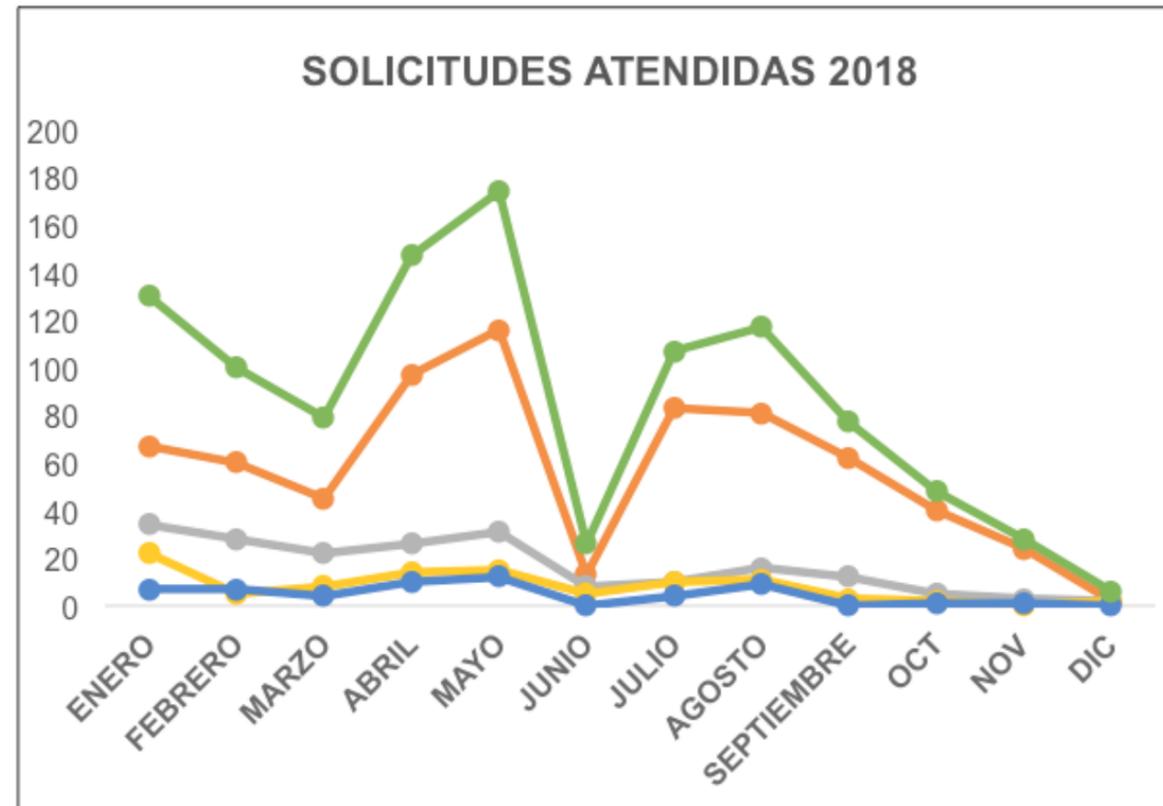
139 solicitudes atendidas

## SEGUIMIENTO A COMPENSACIONES DEL AMB

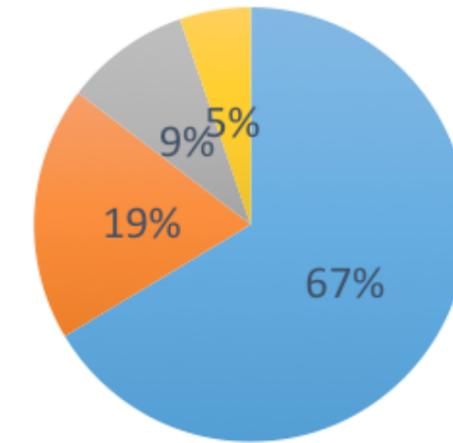
N° de proyectos seguimiento a compensacion **28**

Autorizados para corte **1.344**

Compensacion requerida **17.893**



## PROPORCION DE SOLICITUDES POR MUNICIPIO



■ BUCARAMANGA ■ FLORIDABLANCA ■ GIRÓN ■ PIEDECUESTA

137 informes técnicos y autorizaciones emitidas

## Acciones de recuperación y mantenimiento de zonas verdes y flora urbana del AMB

N° de Parques	Comunas	N° Aprox. De árboles	No. de informes de las acciones desarrolladas
25	10 y 15	200	25
14	8 y 17	500	14
4	15	100	4
24	13, 14 y 16	300	24
26	1	500	26
21	12	200	21
23	2	300	23



112 Parques correspondientes a 10 comunas fueron autorizados para realizar labores de poda de ramas y mantenimiento de los árboles existentes en cada una de estas zonas verdes.

# Plan Padrino

Apoyo desde el componente forestal a la estrategia de retazos urbanos

**2192 ARBOLES  
SEMBRADOS**  
(META=2000)



# Residuos Peligrosos

247 PQR's ATENDIDAS

865 GENERADORES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS EN SEGUIMIENTO

331 GENERADORES DE RESIDUOS INDUSTRIALES

# Ruta Ambiental Metropolitana Para La Gestión De Sustancias Agotadoras De La Capa De Ozono

111 TÉCNICOS Y  
USUARIOS DE SISTEMAS  
DE REFRIGERACIÓN Y  
AIRE ACONDICIONADO  
CAPACITADOS





## EN EL ÁREA METROPOLITANA SE RECICLA EL ACEITE DE COCINA

### RECUERDA

#### EL ACEITE DE COCINA USADO

No debe ser eliminado junto con la basura o vertiéndolo al alcantarillado.

Puede tener una segunda vida útil en la fabricación de nuevos productos.

### ¿Cómo puedes contribuir?

Vierte tu aceite usado en una botella plástica



1

Una vez llena, asegurate que la botella este bien cerrada



2

Lleva tu botella a los puntos dispuestos para su recolección

3

Al Punto Limpio  
Metropolitano, ubicado en  
la Ciudadela Real de Minas, puedes  
llevar tus botellas todos los días de  
6:00a.m. a 10:00p.m.

## Sabías que?

 **ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**  
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA  
Arq. RODOLFO TORRES PUYANA DIRECTOR

[www.amb.gov.co](http://www.amb.gov.co)

@AREAMETROBGA

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

## Campañas De Manejo De Aceites De Cocina Usado



# Punto Limpio Metropolitano

**24 TONELADAS**  
DE RESIDUOS  
RECOLECTADOS



Subdirección Ambiental · Residuos

# Apoyo A Jornadas Posconsumo Mayo 9-10 Y Noviembre 28 - 29

1498 KILOGRAMOS  
DE RESIDUOS  
RECOLECTADOS



# Gestión del Riesgo Metropolitano

## Fase piloto Sistema de alertas tempranas por inundación

Alertas según el nivel de agua de las corrientes principales:

**Río de Oro, Río Frio, Río Suratá y Quebrada Mensulí**

**\$ 453 millones**

## Diseños de alternativas de mitigación para la amenaza por remoción en masa

- Estudio de factibilidad y diseños de ingeniería de detalle, para la construcción de una galería de drenaje en el barrio esperanza II de Bucaramanga, como medida para la reducción del riesgo por movimientos en masa profundos **\$ 1.100 millones de pesos**
- Priorización de estudios y diseño de alternativas de mitigación para la amenaza y/o riesgo en el AMB desde el 2016 al 2018.

## Apoyo metropolitano en la gestión del riesgo de desastres

**78**

Obras de construcción y proyectos urbanísticos en seguimiento

**18**

Consejos municipales de gestión del riesgo de desastres acompañados

**57**

Solicitudes atendidas asociadas a eventos dañinos de toda estala

**1**

Bolsa de exploración geotécnica

**1**

Bolsa de maquinaria para la atención de desastres

# Gestión del Riesgo Metropolitano

COFINANCIACIÓN DE  
11 OBRAS DE GESTIÓN  
DEL RIESGO MÁS DE  
**15 MIL MILLONES** DE  
PESOS INVERTIDOS

MUNICIPIO	OBRA
PIEDRECUESTA	BOX CULVERT QUEBRADA SURATOQUE
	CANALIZACIÓN QUEBRADAS LA PALMIRA Y EL DIAMANTE
GIRÓN	PANTALLA ANCLADA BARRIO BELLAVISTA
	PANTALLA ANCLADA BARRIO BALCÓN DEL PORTAL
	MURO SECTOR GALLINERAL
	MURO PUENTE LENGUERKE
	MURO SECTOR PUERTO MADERO
FLORIDABLANCA	MURO SECTOR CARIZAL CAMPESTRE
	PANTALLA ANCLADA BARRIO VILLALUZ
	OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN EL BARRIO LA CASTELLANA
	OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL BARRIO ALTOS DE BELLAVISTA ETAPA 1

# Municipio de Piedecuesta

**BOX CULVERT  
QUEBRADA SURATOQUE**

**CONVENIO No.  
000360 DE 2017**

**UBICACIÓN  
CALLE 2 ENTRE  
CARRERAS 10 Y 11**



**Subdirección Ambiental · Gestión del Riesgo**



**VALOR DEL CONVENIO**  
**\$1.254.901.217**

**APORTES DEL AMB**  
**\$948.277.919,40**



**Subdirección Ambiental · Gestión del Riesgo**

**ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**  
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA  
Arq. RODOLFO TORRES PUYANA DIRECTOR

# CANALIZACIÓN QUEBRADAS LA PALMIRA Y EL DIAMANTE

CONVENIO No.  
000359 DE 2017

UBICACIÓN:  
BARRIO ARGENTINA  
CONJUNTO RESIDENCIAL  
ENTRE PARQUES Y PALERMO





**VALOR DEL CONVENIO**  
**\$3.499.939.999,75**

**APORTES DEL AMB**  
**\$2.991.932.000**



# Municipio de Girón

**PANTALLA ANCLADA  
BARRIO BELLAVISTA**

**CONVENIO No.  
000356 DE 2017**

**UBICACIÓN  
MARGEN IZQUIERDA DE LA VÍA  
TRANSVERSAL TRIBUGA-ARAUCA  
EN EL SECTOR LEBRIJA-PALENQUE**



**Subdirección Ambiental · Gestión del Riesgo**



**VALOR DEL CONVENIO**  
**\$4.248.657.322**

**APORTES DEL AMB**  
**\$3.000.000.000**

# PANTALLA ANCLADA BARRIO BALCÓN DEL PORTAL

CONVENIO No.  
000136 DE 2017

UBICACIÓN  
TALUD ALEDAÑO AL BARRIO  
BALCÓN DEL PORTAL

VALOR DEL CONVENIO:  
\$1.009.781.261  
APORTES DEL AMB:  
\$704.522.912



# Obras De Mitigación De Amenaza Por Inundación En Convenio Con La Unidad Nacional De Gestion Del Riesgo, El Amb Y El Municipio De Girón

**MURO SECTOR GALLINERAL**

**LONGITUD  
180 MTS LINEALES**





**VALOR DEL CONVENIO**  
**\$10.000.000.000**

**APORTES DEL AMB**  
**\$3.000.000.000**

**Subdirección Ambiental · Gestión del Riesgo**

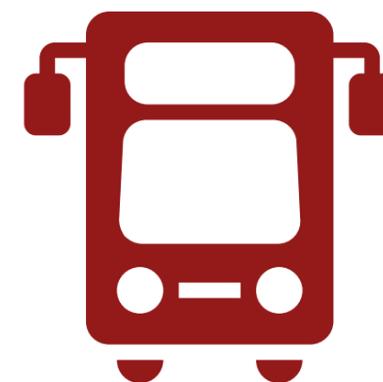
**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**  
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA  
Arq. RODOLFO TORRES PUYANA DIRECTOR

**MURO SECTOR  
PUENTE LENGUERKE**

**LONGITUD  
120 METROS LINEALES**



# Subdirección de **Transporte**



# Subdirección de **Transporte**



Movilidad Sostenible

Autoridad De Transporte  
Metropolitano





## Movilidad Sostenible, Saludable Y Segura

Fue reconocido como hecho metropolitano el uso de la bicicleta como medio sustentable de transporte en el AMB

Se desarrolló la Estrategia de la bicicleta 2019 - 2030

Se definieron los corredores viales sobre los cuales podrá ser proyectada la red de ciclo infraestructura en los 4 municipios

Se formularon los primeros 20 km de cicloinfraestructura para el Municipio de Bucaramanga.

Prueba piloto de la bicicleta pública - Dirección de Tránsito de Bucaramanga - Metrolinea - AMB



**Subdirección de Transporte · Movilidad Sostenible**

# Proceso de integración del transporte público colectivo y masivo

Acuerdo Metropolitano No. 006 de junio de 2018: definió los tiempos y actividades del proceso de integración de las 2 modalidades de transporte público:

## INTEGRACION SITM Y TPC



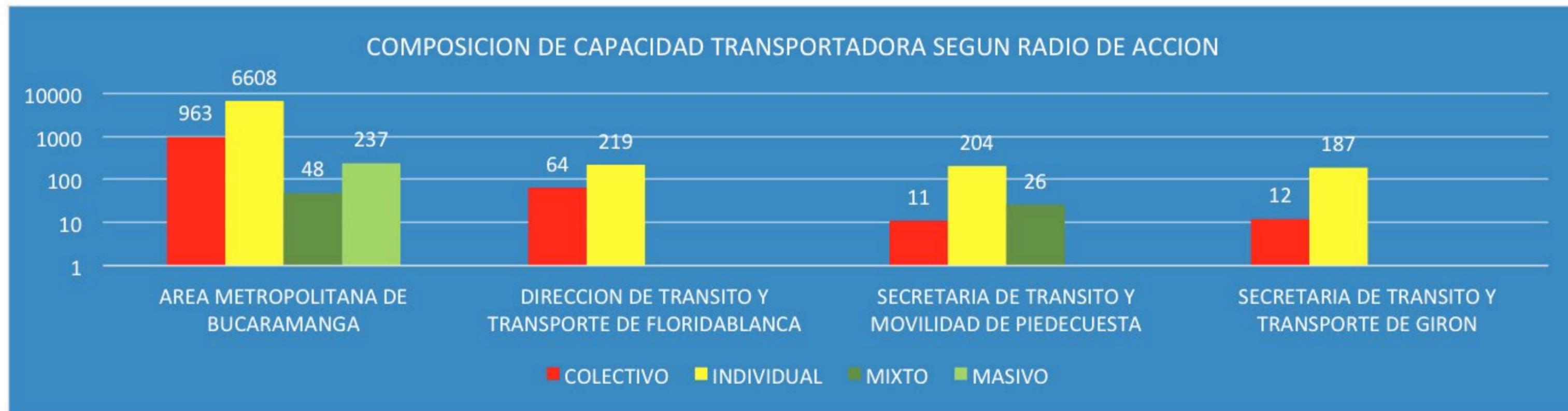
# Rutas cortas de radio acción nacional

Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Metropolitano No. 003 de 01 de abril de 2014, se dió inicio al proceso de ajuste de las condiciones de operación de los servicios autorizados en el radio de acción nacional y que hacen uso de la malla vial metropolitana y atienden intenciones de viaje metropolitanas de manera irregular



# Unificación del ejercicio de la autoridad de transporte

Mediante Acuerdo Metropolitano No. 004 de 2018 fue reconocido como hecho metropolitano el impacto que produce la conurbación de los municipios que componen el AMB, en las condiciones de operación de las diferentes modalidades de servicio público de transporte que operan en el área metropolitana en el radio de acción metropolitano y municipal y se atribuyó a la Junta Metropolitana la orientación de la Planeación, Regulación, Control, Vigilancia del transporte público en el AMB



# Informe De Actividades Controles Operativos Servicio Público De Transporte Del Radio De Accion Metropolitano

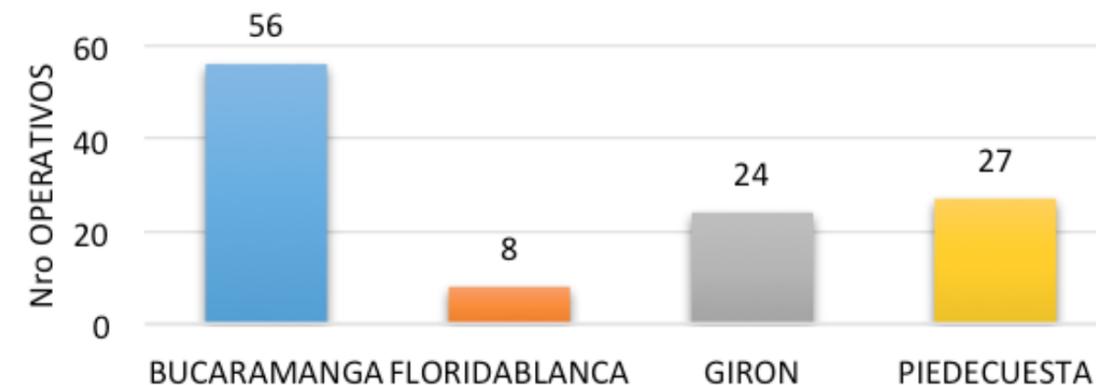
Acompañamiento a un total de **115** operativos de control distribuidos en los **4** municipios del AMB y que arrojaron un total de **257** vehículos inmovilizados en la modalidades de individual y colectivo.

**27** visitas técnicas a empresas transportadoras para verificación de condiciones de flota operativa y **35** visitas de verificación de condiciones de habilitación.

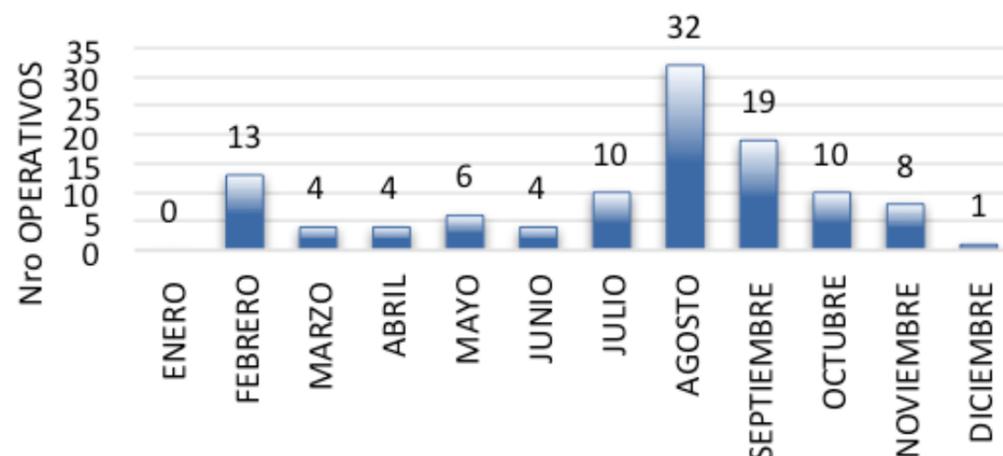
### ACTIVIDADES DE CONTROL 2018



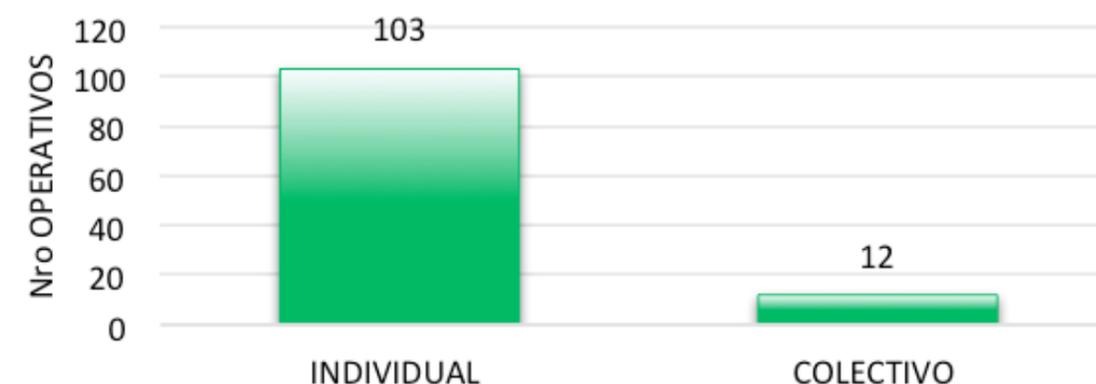
### OPERATIVOS DE CONTROL POR MUNICIPIO - 2018

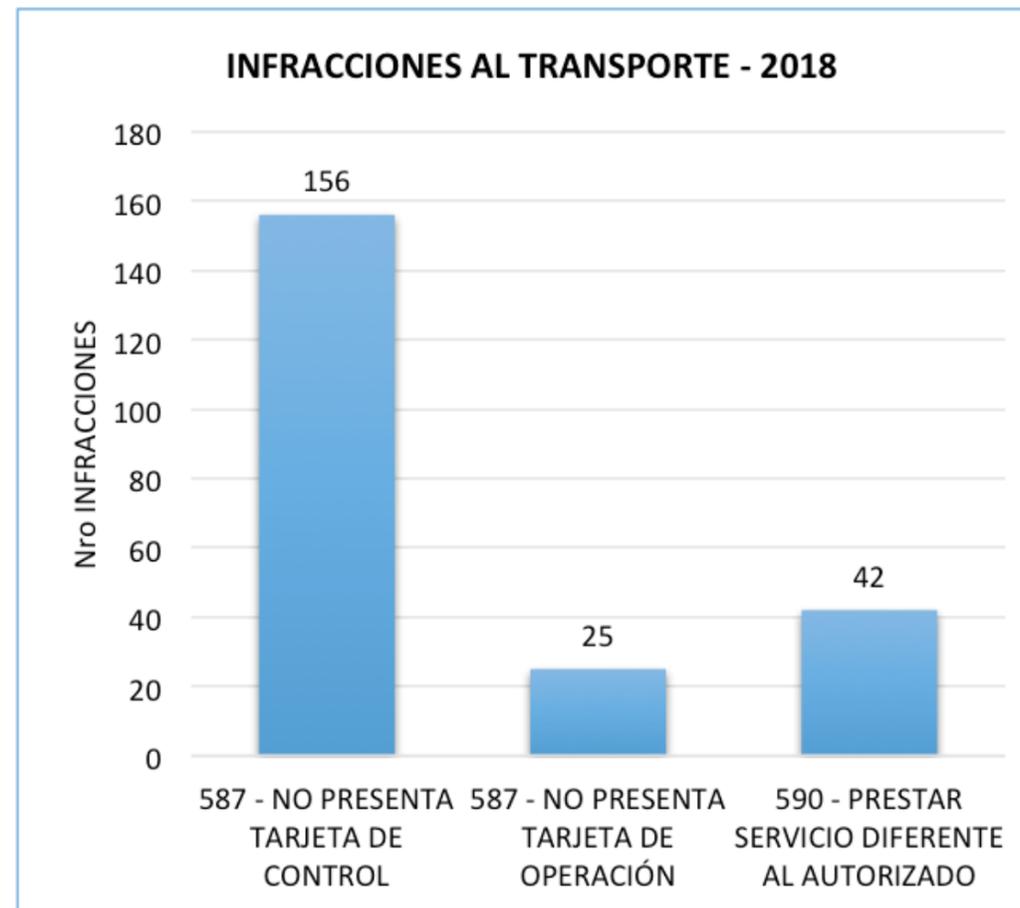
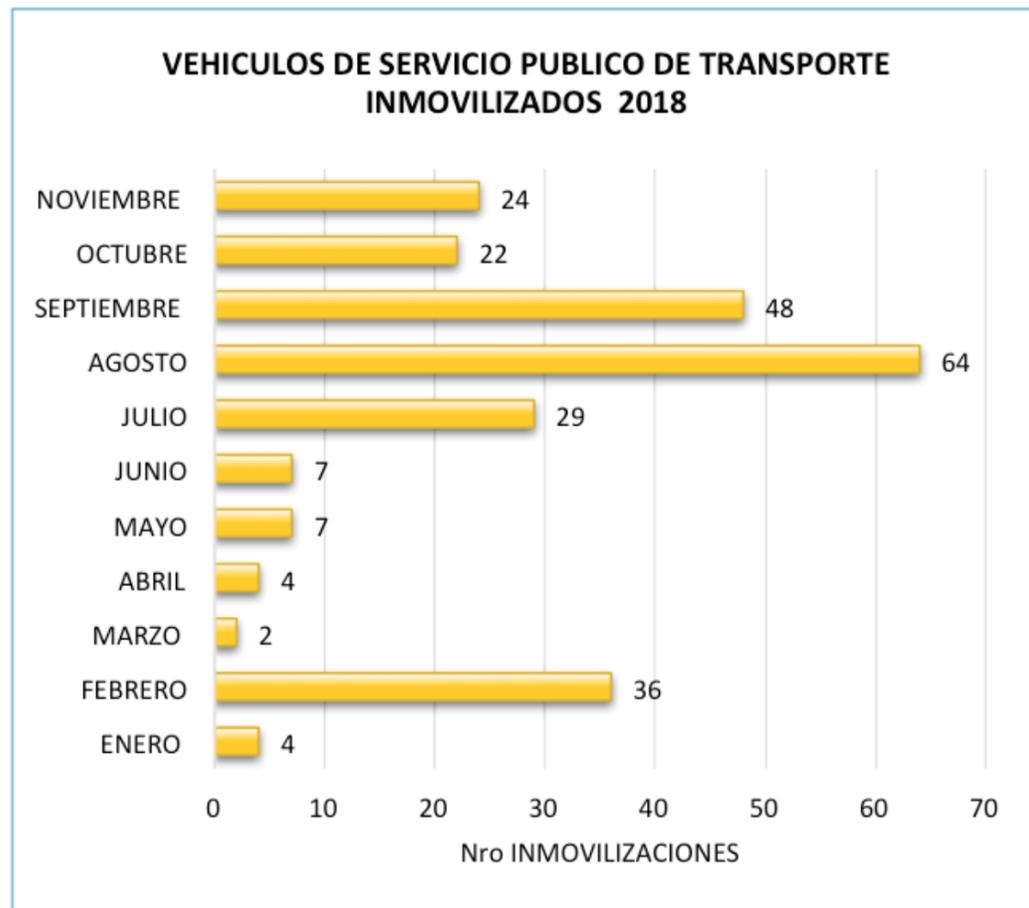


### OPERATIVOS DE CONTROL MES A MES - 2018



### OPERATIVOS POR MODALIDAD DE TRANSPORTE PUBLICO - 2018





**260 vehículos inmovilizados**  
en la modalidades de individual y colectivo

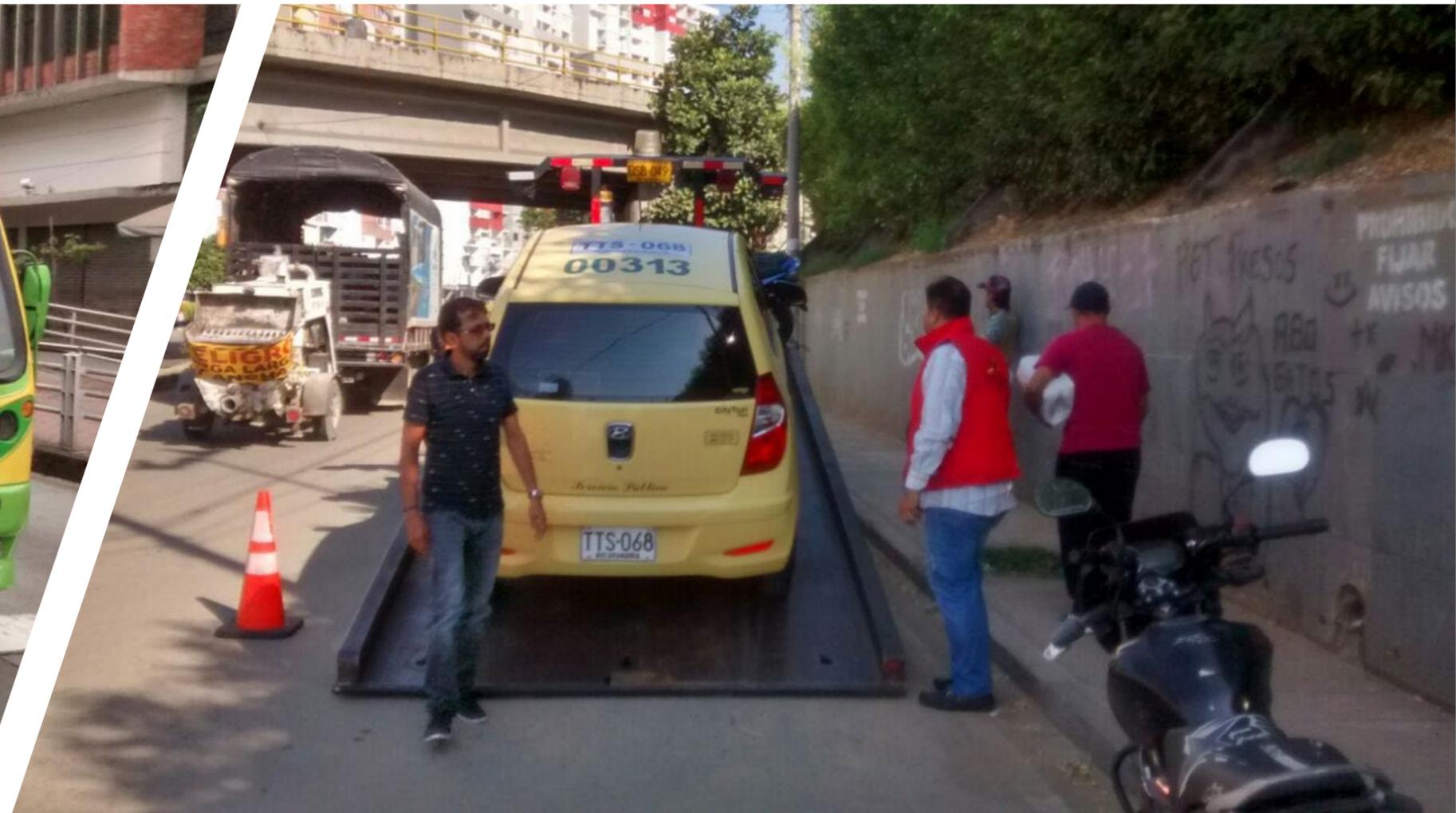
**Infracción 587**  
No presenta Tarjeta de Control

**Infracción 587**  
No presenta Tarjeta de Operación

**Infracción 590**  
Prestar servicio diferente al autorizado

# INFORME DE ACTIVIDADES CONTROLES OPERATIVOS

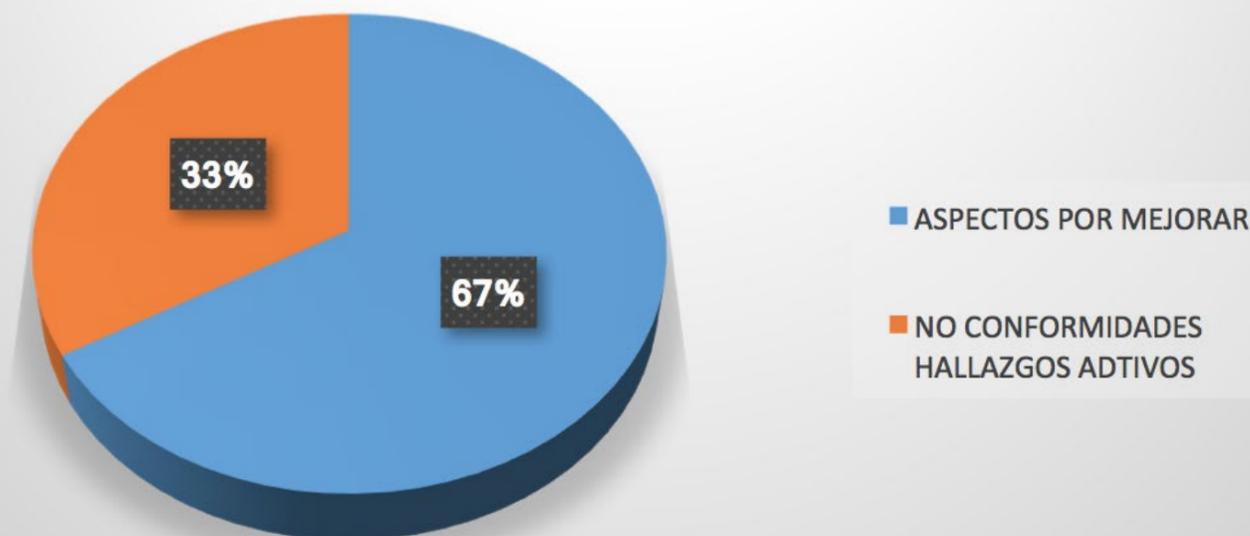
# 2018



# Control Interno

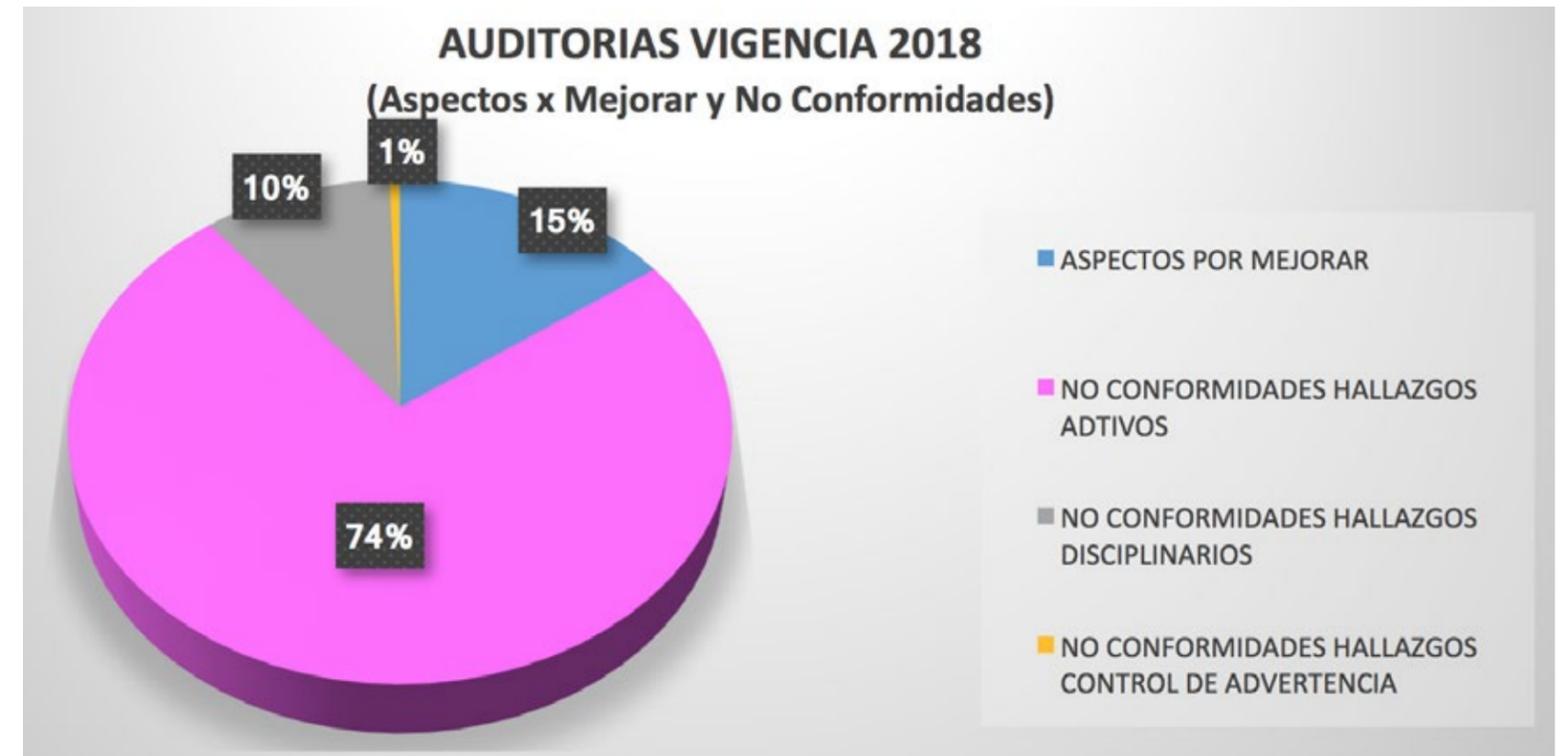
# Auditorias Vigencia 2017

AUDITORIAS VIGENCIA 2017  
(Aspectos x Mejorar y No Conformidades)



No.	PROCESO AUDITADO	ASPECTOS POR MEJORAR	NO CONFORMIDADES		TOTAL
			HALLAZGOS ADTIVOS	HALLAZGOS DISCIPLINARIOS	
1	GESTION TRANSPORTE	5	1	0	6
2	GESTION PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	4	1	0	5
3	GESTION AMBIENTAL	1	2	0	3
4	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6	3	0	9
5	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	4	3	0	7
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>30</b>

# Auditorias Vigencia 2018



No.	PROCESO AUDITADO	ASPECTOS POR MEJORAR	NO CONFORMIDADES			TOTAL
			HALLAZGOS ADTIVOS	HALLAZGOS DISCIPLINARIOS	CONTROL DE ADVERTENCIA	
1	GESTION TRANSPORTE	6	10	0	0	16
2	GESTION PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	6	10	0	0	16
3	GESTION AMBIENTAL (PRELIMINAR)	5	17	11	0	33
4	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (PRELIMINAR)	10	96	7	1	114
5	GESTION JURÍDICA Y CONTRACTUAL (SE ENCUENTRA EN PROCESO)					
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>	<b>133</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>179</b>

**INFORME DE GESTIÓN OFICINA CONTROL INTERNO AMB  
VIGENCIA 2017**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 87 de 1993, Decreto 943 del 2014, la ley 1474 del 2011 y demás normas legales concordantes vigentes, la Oficina Asesora de Control Interno, rinde a continuación el informe de gestión correspondiente a la vigencia fiscal del año 2017.

**Informes, seguimientos y evaluaciones presentadas:**

INFORME	DETALLE
<b>RENDICIÓN DEL INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO CONTABLE</b>	En fecha 10 de febrero de 2017, se rindió informe de control interno contable a través de la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación
<b>RENDICIÓN DEL INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO</b>	En fecha 31 de enero de 2017, la Oficina Asesora de Control Interno realizó la evaluación independiente al sistema de control interno aplicando la metodología del DAFP para consolidar, evaluar y rendir la Información al Órgano competente. Para llevar a cabo lo antes descrito, en el mes de enero haciendo uso de la plataforma FURAG, se diligenciaron encuestas respecto a las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión
<b>EVALUACIÓN DEL NIVEL DE DESARROLLO DEL MECI</b>	Se efectuaron visitas periódicas a los funcionarios para verificar y evaluar el avance de los elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI. Se consolidó información y elaboró informe cuatrimestral pormenorizado de control interno, el cual se publicó en la página web de la entidad, en fechas 13 de marzo, 11 de julio y 14 noviembre de 2017.
<b>INFORME DERECHOS DE AUTOR Y SOFTWARE</b>	En el mes de marzo del 2017, se adelantó seguimiento al área de sistemas de la entidad, con el fin de identificar los equipos y software, verificar su licenciamiento, determinar mecanismos de control diseñados y su pertinencia al proceso, revisar la existencia, cumplimiento del plan de mantenimiento de equipos, las acciones de custodia y políticas de administración. Se Elaboró informe en fecha 14 de marzo y se registró información en el aplicativo habilitado en el sitio web

	de Dirección Nacional de Derechos de Autor.
<b>SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN</b>	Presentó Informe Anual de Seguimiento al Plan de Acción de la Vigencia 2016. Así mismo de manera coordina con la Asesora de Gestión Corporativa se efectuó seguimiento al avance las metas del plan de acción de la vigencia 2017; se concluyó que la entidad presenta un nivel de avance general correspondiente al 67.88%, y las dependencias presentaron el siguiente nivel de ejecución: Comunicaciones el 75%, Transporte el 72%, Subdirección administrativa y Financiera el 70%, Subdirección Ambiental el 68%, Subdirección de Planeación e Infraestructura el 68 %, desarrollo sustentable el 50% y Secretaria General el 50%.
<b>ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL</b>	En la vigencia 2017 el mes de septiembre, se realizaron mesas de trabajo con las diferentes Subdirecciones y Oficinas para plantear acciones correctivas que permitieron Subsanan los hallazgos detectados a la vigencia 2015, el mismo se consolidó y remitió para aprobación al ente de control en fecha 20 de septiembre del 2017.
<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Se consolidó y envió informe de avance a través del software SIA CONTRALORIA. Se consolidó la información sobre el avance al plan de mejoramiento institucional anual de la vigencia 2015, la misma se registró en la plataforma del SIA el 17 de enero del 2017; así mismo en fechas 12 de abril, 12 de julio, 11 de octubre de 2017 se registró en la plataforma el Informe de avance del primero, segundo y tercer trimestre de 2017.
<b>SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA CALIDAD Y DE GESTIÓN.</b>	Del seguimiento efectuado se encontró que a corte diciembre 22, se plantearon cumplir <b>cincuenta y ocho (58)</b> acciones, de las cuales se ejecutaron y lograron los resultados esperados en <b>cincuenta y cuatro (54)</b> , por lo que se procedió a su cierre, lo que representa un nivel de cumplimiento del <b>noventa y tres por ciento (93%)</b> ; <b>cuatro (4)</b> acciones quedaron con actividades pendientes de cumplimiento, lo que representa <b>nueve por ciento (9%) en estado abierto, así mismo ocho (8) acciones se encuentran en plazo de cumplimiento.</b> Las acciones con actividades pendientes de cumplimiento y en estado abierto, se encuentran bajo la responsabilidad de los

	procesos: Gestión Planeación e Infraestructura <b>tres (3)</b> y Gestión Ambiental <b>una (1)</b> .
<b>ACOMPañAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN, ESTRATEGIAS Y MAPAS DE RIESGOS</b>	Se efectuaron seguimientos cuatrimestrales sobre la materia. Se realizaron (16) dieciséis mesas de trabajo con los responsables del proceso para ofrecer asesoría y asistencia técnica en la Actualización del Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgo. Para esta labor se aplicó los lineamientos consagrados guía metodológica del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP expedida en el 2011
<b>SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS</b>	La Oficina de Control Interno efectuó seguimientos cuatrimestrales al cumplimiento de las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de las Acciones para mitigación consagradas en el Mapa de riesgos. En fecha 31 de enero de 2017, se publicó en la página web el seguimiento al Plan Anticorrupción y mapa de riesgos con corte a 31 de diciembre del 2016, a sí mismo publicó en fecha mayo 15 el seguimiento con corte a 30 de abril de 2017 y en fecha septiembre 15 de 2017 el seguimiento con corte a 30 de agosto de 2017.
<b>SEGUIMIENTO A LOS ELEMENTOS DEL MECI Y ELABORACION DE INFORMES PORMENORIZADOS LEY 1474 DEL 2011</b>	Se consolidó información para elaborar informe cuatrimestral de seguimiento y publicarlo en la página web. En fecha 13 de marzo, 11 de julio y 14 de noviembre de 2017, se elaboró el informe pormenorizado de Control Interno, y se publicaron en la página web de la entidad el 13 de marzo, 11 de julio y 14 noviembre de 2017.
<b>EVALUACIÓN NIVEL DE DESARROLLO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECI</b>	Se realizó evaluación al sistema lo cual arrojó el siguiente resultado el estado general del sistema se encuentra en un nivel de madurez satisfactorio, lo que significa, que el Modelo de Control Interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existe la Tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de los procesos.
<b>FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL</b>	Se efectuaron dieciséis (16) mesas de trabajo, con los responsables del proceso para asesorarlos en diferentes temas solicitados.
<b>ARQUEOS A LA CAJA MENOR</b>	Con el objeto de verificar el manejo de los fondos de la Caja Menor de la entidad, en fechas marzo 15, mayo 15, agosto 16, septiembre 22 y diciembre 15 de 2017 se realizaron los

	arqueos de Caja menor.
<b>SEGUIMIENTO SIGEP</b>	Se realizaron seguimientos para verificar que el Área Metropolitana de Bucaramanga cumpla con los parámetros establecidos por la ley para la implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP
<b>INFORMES DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO</b>	Se elaboró informe anual de la vigencia 2016 y se rindió a la Dirección, Subdirección Administrativa y Financiera y Secretaria General para toma de acciones. A sí mismo en fecha agosto 16 de 2017, se entregó informe Semestral de Austeridad del gasto a la Dirección, Secretaria General y Subdirección Administrativa y Financiera.
<b>SEGUIMIENTO ATENCIÓN PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS</b>	Se realizaron controles preventivos con periodicidad semanal, relacionados con la respuesta oportuna a los derechos de petición radicados en la entidad, en las que se les advierte a los responsables de dar respuesta las acciones por omitir, retardar o no suministrar debida respuesta, así mismo se dio inicio a solicitud de acciones disciplinarias contra funcionarios por incumplimiento de términos o por no dar respuesta a los Derechos de petición.
<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG (Decreto 1499- 11 septiembre de 2017)</b>	En el mes de noviembre, se elaboró cronograma para establecer la línea base del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la entidad, se coordinó el diligenciamiento de las encuestas por responsables de los diferentes procesos a través Formulario del Reporte de Avances de la Gestión - FURAG II dispuesto en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública.
<b>GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>	Se realizaron mesas de trabajo a fin de realizar seguimiento de la gestión de la Oficina de Control Interno, en fechas 28 de abril, 31 de agosto y 22 de diciembre de 2016.

## PROGRAMA DE AUDITORÍAS

En desarrollo del Programa Anual de Auditorías de la Vigencia 2017, aprobado y comunicado en el mes de febrero, se realizaron cinco auditorías internas de Gestión y una de calidad a todos los procesos para establecer la línea base del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG así:

1. Gestión Contractual: En fecha marzo 17 de 2017, se comunicó el plan de auditoria al proceso Gestión Jurídica y Contractual y en fecha 30 de mayo de 2017 se entregó el informe final al responsable del proceso y a la Dirección General.
2. Gestión Ambiental: En fecha abril 28 de 2017, se comunicó el plan de auditoria al proceso Gestión Ambiental y en fecha 28 de junio de 2017 se entregó el informe final al responsable del proceso y a la Dirección General.
3. Planeación e Infraestructura: En fecha mayo 30 de 2017, se comunicó el plan de auditoria al proceso Planeación e Infraestructura y en fecha 21 de julio de 2017 se entregó el informe final al responsable del proceso y a la Dirección General.
4. Gestión Transporte: En fecha 19 de julio de 2017 se comunicó el plan de auditoria al proceso Gestión Transporte y en fecha octubre 5 de 2017 se entregó el informe final al responsable del proceso y a la Dirección General.
5. Gestión Administrativa y Financiera: En fecha 1 de septiembre de 2017, se comunicó el plan de auditoria al proceso Gestión Administrativa y Financiera y en fecha 30 de octubre de 2017 se entregó el informe final al responsable del proceso y a la Dirección General.
6. Auditoria de Calidad a todos los procesos para establecer línea Base del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG: En fecha 2 de noviembre de 2017, se comunicó el plan de auditoria para establecer la línea base del MIPG y en fecha diciembre 26 de 2017 se entregó el informe final a los responsables de proceso y a la Dirección General.

El resultado del proceso auditor 2017, se puede consolidar en el siguiente cuadro:

### **Auditorias de gestión:**

N	PROCESO	FORTALEZAS	ASPECTOS POR MEJORAR	NO CONFORMIDAD
1	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	0	4	3
2	GESTION AMBIENTAL	0	6	3
3	PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	0	1	2
4	GESTION TRANSPORTE	1	5	1
5	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0	4	1
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>20</b>	<b>10</b>

No obstante, todos los procesos auditados formularon y llevaron a cabo acciones correctivas y preventivas para subsanar las causas de las no conformidades y oportunidades de mejora detectadas.

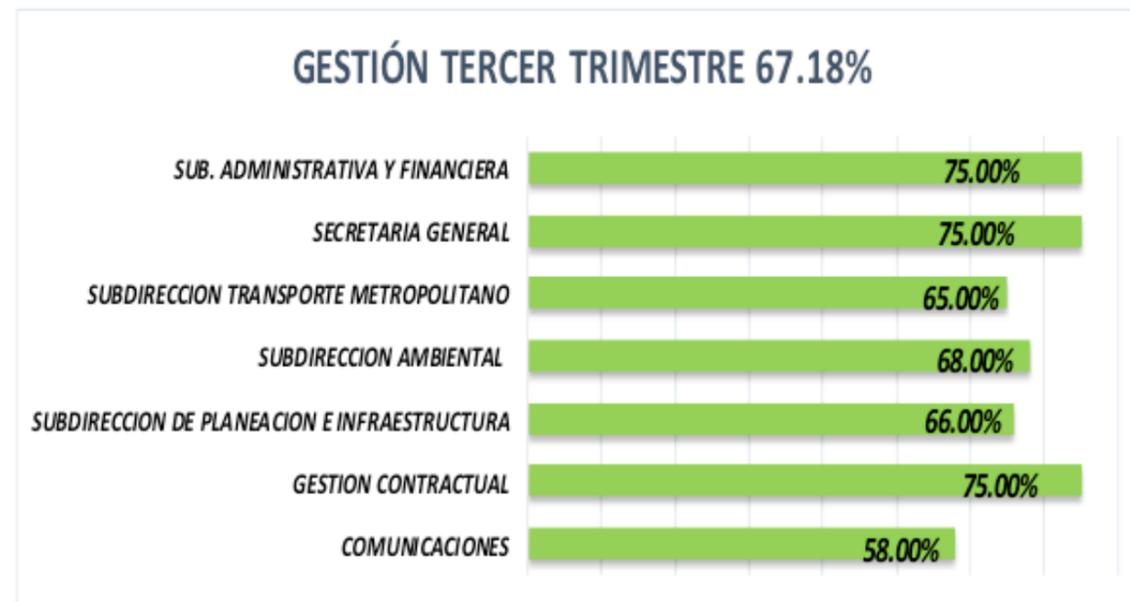
### **Auditoria de Calidad para establecer la línea base del Modelo de Planeación y Gestión MIPG.**

**F= Fortalezas; AM= Aspectos por Mejorar; NC= No Conformidades**

N	PROCESO	F	AM	NC
	Todos los procesos: Direccionamiento Estratégico, Gestión Talento Humano, Gestión documental, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Jurídica y contractual, Gestión Ambiental, Gestión Transporte Metropolitano, Planeación e Infraestructura, Control, medición, análisis y mejora.	53	51	0
<b>TOTAL</b>		<b>53</b>	<b>51</b>	<b>0</b>

Se notificó informe final de la auditoria Línea Base del nuevo Modelo de Planeación y Gestión, para continuar con la formulación y aprobación e implementación del plan de Trabajo liderada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, acorde a lo señalado por el Decreto 1499 del 2017.

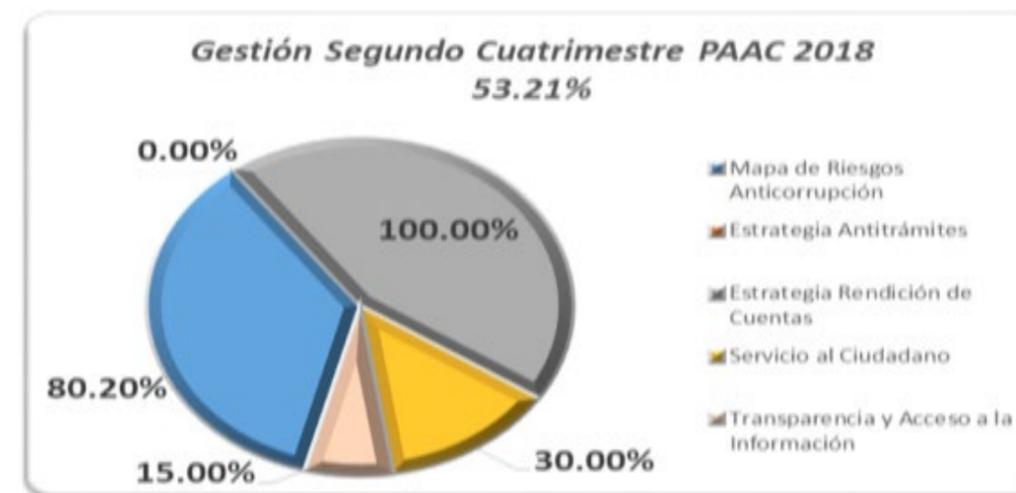
## 1. Ambiente De Control



### Ejecución presupuesto 2018

La entidad realizó la respectiva publicación del presupuesto general de rentas y gastos en la página web institucional en cumplimiento del artículo 74 de la ley 1474 del 2011 y aprobado mediante Acuerdo Metropolitano No. 028 de 15 de Diciembre de 2017 por la suma total de \$ 65.007.274.948 adicionando \$19.349.625.795 para un presupuesto definitivo de \$83.349.625.795 de los cuales se ha ejecutado el 83.55% correspondiente a \$ 69.638.887.755 esto con corte a 30 de septiembre de 2018.

## 2. Evaluacion De Riesgos Institucionales



Frente al seguimiento realizado al Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano en el segundo cuatrimestre se constató que las áreas misionales ambiental, planeación e infraestructura y transporte no realizaron el seguimiento programado para el periodo en mención por tanto se iniciaron acciones de mejora inmediatas a las tres subdirecciones las cuales fueron realizadas y llevadas a cabo en las fechas instauradas dando de esta manera cumplimiento al PAAC 2018 el segundo cuatrimestre.

### 3. Actividades De Control

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER					
VIGENCIA	PLANES DE MEJORAMIENTO CONSTITUIDOS	TOTAL PLANES DE MEJORA CERRADOS	TOTAL ACCIONES ABIERTAS		CUMPLIMIENTO
	HALLAZGOS		No.	EJECUCION	
2014	17	16	1	83%	99%
2015	20	16	2	75%	87.6%
			1	67%	
			1	10%	
2016 - 2017	30	0	0	0	0

Para las vigencias 2016 y 2017 el nivel de cumplimiento es 0% a razón que el primer avance se presenta el 10 de enero de 2019.

#### ASPECTOS RELEVANTES:

Para la vigencia 2018 no se constituyeron hallazgos de tipo penal, disciplinarios según la auditoria realizada por la Contraloría Departamental.

### 3. Actividades De Control

PLANES DE MEJORA OFICINA DE CONTROL INTERNO AMB					
VIGENCIA	ACCIONES DE MEJORA CONSTITUIDAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA CERRADAS	TOTAL ACCIONES ABIERTAS		CUMPLIMIENTO
			No.	Dependencia	
2016	32	30	1	SPI	97%
			1	SAF	
2017	65	57	4	SPI	88%
			3	SAM	
			1	SAF	
2018	35	9	9	ST	25%
			11	SPI	
			4	SG	
			1	SAF	
			1	SAM	

Las 26 Acciones abiertas se encuentran en este estado por "recolección de evidencias"

#### ASPECTOS RELEVANTES:

Se auditaron los tres (3) procesos misionales de la entidad estableciendo Planes de Mejoramiento Continuo buscando el cumplimiento eficaz y eficiente de los programas y metas propuestas para la presente vigencia.

## 4. Información Y Comunicación

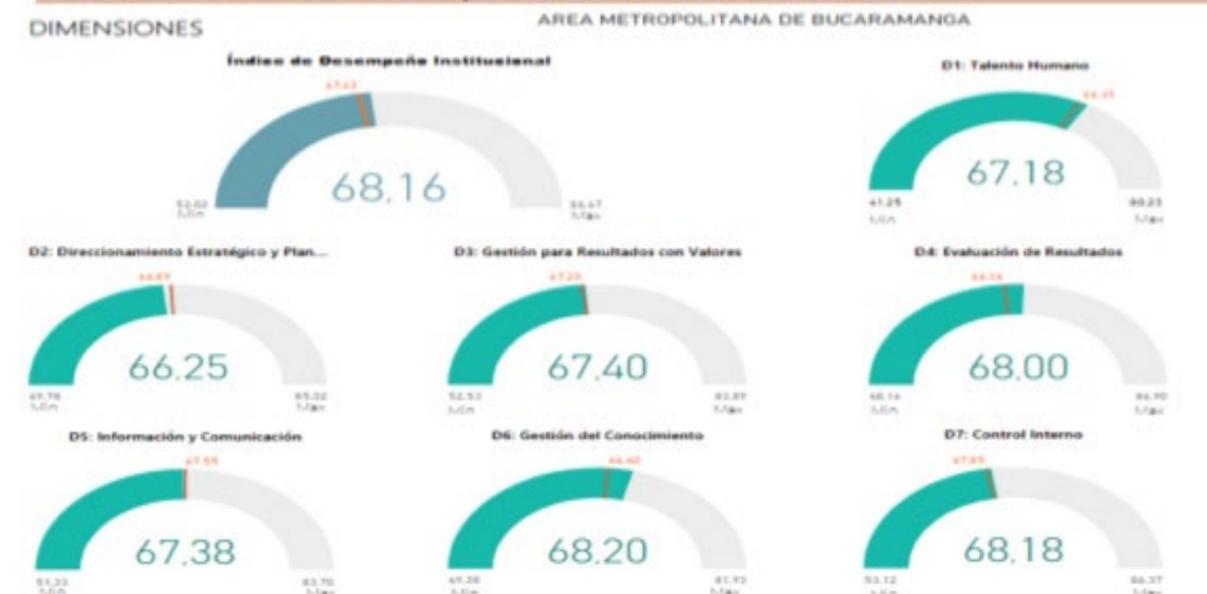
Durante el primer semestre de la vigencia 2018, el AMB recibió un total de 2195 peticiones y solicitudes, de las cuales se hizo una muestra del total de las PQRSD arrojando los siguientes resultados.



La Oficina de Control Interno trabaja en conjunto con la Oficina de Correspondencia haciendo seguimiento semanal a las diferentes dependencias enviando correos internos respecto al cumplimiento oportuno de las PQRSD.

## 5. Monitoreo Y Supervision

### Índices del Desempeño Institucional



Se evidencia que existe correlación entre el grupo par con el que fue evaluada la entidad manteniendo casi siempre los valores promedio y evidenciado un nivel desempeño institucional relativamente igual entre todas las dimensiones evaluadas; esto denota que se viene trabajando en sinergia y acorde a lo estipulado en el MIPG; "Autoevaluación de Dimensiones" en próxima evaluación se deberán tener en cuenta las políticas que integran de manera general cada una de las dimensiones institucionales.

# Conclusiones y Recomendaciones

Identificar los usuarios y grupos de interés a quienes van dirigidos los servicios de acuerdo con los lineamientos del gobierno en línea.

Establecer una cultura de mejoramiento continuo en los procesos que evidencien fallas o baches a través de acciones correctivas y preventivas, trayendo como resultado el cumplimiento eficiente de las acciones planeadas mediante el proceso gerencial PHVA, (planear, hacer, verificar y actuar).

Formalizar en la entidad una estrategia de comunicación externa e interna que incluya política, plan y canales de comunicación, que permita garantizar el flujo de información entre sus diferentes niveles y áreas.

Una vez implementada la estrategia de comunicación adelantar acciones de revisión de la eficiencia, eficacia y efectividad de la misma.

Implementar un sistema de información para el proceso de gestión documental institucional y para la atención de las peticiones, quejas, reclamaciones o recursos de los ciudadanos.

Se recomienda acometer las tareas para una reacomodación del personal en una planta física que genere mejor clima, seguridad del personal y atención al ciudadano.

De igual forma se recomienda que por la naturaleza de las funciones de la Oficina de Control Interno reorganice su espacio brindando seguridad a la información y custodia documental acorde a una dependencia de naturaleza de nivel directivo.

Se sugieren ajustes y/o implementación de medidas de control y calidad que garanticen aspectos claves en cuanto a las publicaciones de la Entidad – entre otros, los siguientes: Unificación de contenidos en los distintos espacios – publicación versión más reciente de los documentos. Página Web Desactualizada.

Muy importante que todos los documentos de la Entidad, tengan fecha de edición y/o publicación

Se resalta la gestión y avances en la implementación de MIPG en la Entidad, particularmente durante el presente periodo evaluado la ejecución juiciosa, de los ejercicios de autoevaluación, cuyos resultados reflejaron importante correlación con los obtenidos en el FURAG (informe elaborado en el pasado mes de noviembre 2017).

Se recomienda hacer una reorganización de la Planta de Personal por cuanto se ha detectado que si bien la misma determina una naturaleza global, las funciones de los cargos se organizaron de forma específica lo que imposibilita el traslado de personal a las diferentes áreas en atención a las necesidades.

Llevar a cabo talleres en el tema de autoevaluación por la oficina de Talento Humano.

Se recomienda a la Secretaria General realizar evaluaciones periódicas, que muestren las variaciones de la percepción del clima organizacional dentro y fuera de la Entidad para posteriormente poder establecer actividades y directrices que permitan el eficaz manejo de los recursos en aras de la optimización del bien público.

# Gracias



**ÁREA METROPOLITANA  
DE BUCARAMANGA**

BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

Arq. RODOLFO TORRES PUYANA DIRECTOR